



IES MARIANA PINEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA - DPTO. DE FILOSOFÍA

CURSO 2022-23

1- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	
2- REUNIÓN SEMANAL.....	
3- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE.....	
4- FILOSOFÍA 4º ESO.....	
5- PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO.....	
6- VALORES ÉTICOS 2º Y 4º ESO.....	
7- CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS 2º BACHILLERATO.....	
8- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.....	

1- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

La composición del Departamento y la distribución de cursos entre los profesores para el curso escolar 2022-23 será la siguiente:

DON VÍCTOR MANUEL PAREJA PAREJA. JEFE DE DEPARTAMENTO Y PROFESOR DE:

- 2 grupos de Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato.
- 1 grupo de Filosofía de 4º de ESO.
- 1 grupo de Ciudadanía y Derechos Humanos de 2º Bachillerato.

- 1 grupo de Oratoria y Debate de 3º de ESO.
- 1 grupo de Antropología de 1º Bachillerato.
- 1 grupo de Psicología de 2º de Bachillerato.

DON ANTONIO FERNANDEZ GALLARDO. TUTOR DE 2º BACH. A Y PROFESOR DE:

- 4 grupos de Filosofía de 1º Bachillerato (bilingües).
- 1 grupo de Antropología de 1º Bachillerato.
- 1 grupo de Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato.

Imparten otras asignaturas del Departamento los siguientes profesores:

- Ciudadanía y DD.HH. de 2º de Bachillerato: TERESA ARROYO CASTILLO
- Valores Éticos 2º de ESO: SERGIO LUPIÓN CASAS
- Valores Éticos de 4º de ESO: DAVID TIRADO ARCO y SILVIA RAMÍREZ BOO

2- REUNIÓN SEMANAL

La reunión semanal del Departamento de Filosofía será los lunes a 17'30 a 18'30 horas. No obstante, podrán convocarse reuniones extraordinarias siempre que las circunstancias así lo aconsejen.

3- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PROYECTO BILINGÜE

El Departamento didáctico de Filosofía forma parte del proyecto bilingüe del centro, impartándose este curso las siguientes materias bilingües:

- *Filosofía 1*, en cuatro grupos de primero de Bachillerato: 1º de Bachillerato A, B, C y D

El bilingüismo se desarrolla por medio de actividades en las que se intenta enriquecer los contenidos de la materia usando la lengua inglesa como herramienta de comunicación. En todo caso se procura la producción de contenidos lingüísticos, ya sean exposiciones orales, redacciones, debates. Todo ello apoyado en recursos didácticos proporcionados tanto por el profesor de la materia como por la auxiliar de conversación MARÍA PRIEBE. Estos recursos son, en la mayor parte de los casos, un complemento a la materia que se imparte en el aula en lengua española, y en parte la propia materia expuesta en lengua inglesa. En todos los casos se fomenta la participación y la iniciativa del alumnado, así como el trabajo en grupo.

EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS BILINGÜES

De acuerdo con lo establecido en la instrucción 7/2020 sobre organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces, para el curso 2022/2023, el Departamento de Filosofía del I.E.S Mariana Pineda, desarrollará actividades bilingües en la

materia de Filosofía de 1º de Bachillerato, estas actividades serán evaluadas de acuerdo con la legislación vigente. Detallaremos el caso concreto de Filosofía I en su correspondiente programación.

3- FILOSOFÍA 4º ESO

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos de la etapa

1.2. Objetivos de la materia

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias clave

2.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

2.3. Estrategias para alcanzar los objetivos previstos y adquisición de competencias

3. CONTENIDOS. CONTENIDOS BÁSICOS.

4. METODOLOGÍA

4.1- El proyecto de innovación “Preguntar en el aula, dialogar, aprender”

5. CONTENIDOS TRANSVERSALES

6. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

6.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias

6.2. Instrumentos de evaluación y su ponderación

6.3. Garantías de objetividad

6.4. Actividades de recuperación

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8.1. Plan de seguimiento para el alumnado de ESO con materia pendiente

8.2. Plan específico personalizado para el alumnado que está repitiendo curso

9. USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

10. PLAN DE LECTURA

0. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica estructura la enseñanza correspondiente a la asignatura “Filosofía” correspondiente al curso 4º de ESO. Para su realización hemos tomado como marco legal básico la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), concretada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 183/2020 que establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que también modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020). Además, nos compete programar en base a la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Aunque la base legal actual es Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), esta establece en su calendario de implantación los aspectos en los que aún debemos seguir la normativa LOMCE. Así para el año 21- 22, la LOMLOE establece las siguientes cuestiones de LOMCE que han de ser modificadas:

- “ a) Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.
- b) Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.
- c) La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.
- d) Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.”

Es por ello que a lo largo de esta programación seguiremos haciendo referencia fundamental a leyes que ya han sido modificadas, pero que no se verán alteradas de un modo completo hasta el curso 23/24 tal y como plantea dicho calendario de implantación.

1. OBJETIVOS.

La filosofía como asignatura de último curso de ESO tiene que ser un apoyo fundamental para la consecución de los objetivos de esta etapa. Los objetivos para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que se recogen en la Orden del 15 de enero de 2021 son:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además en el Decreto 111 de 2016 sobre Educación Secundaria, se añaden dos objetivos de forma específica:

Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Esta programación contribuye a la adquisición de todos ellos junto con el resto de asignaturas de la etapa, salvo el objetivo i) que se sale del marco de acción de la asignatura.

En los siguientes apartados se concretará la propuesta educativa de nuestro departamento para la consecución de estos objetivos, concretados en los objetivos de área diseñados para la propia materia de "Filosofía " de cuarto de ESO, objeto de la presente Programación Didáctica.

2. COMPETENCIAS CLAVE

En el Capítulo 1, artículo 2 (punto 2) del Real Decreto 1105/2014 se establece que las competencias clave a adquirir por el alumnado de Secundaria y Bachillerato son las siguientes (se incluyen a continuación las siglas que se utilizarán en adelante en la presente Programación Didáctica para cada una de ellas):

- a) Comunicación lingüística: CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT
- c) Competencia digital: Cd
- d) Aprender a aprender: CAA
- e) Competencias sociales y cívicas: CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIeP
- g) Conciencia y expresiones culturales: CeC

Al igual que las antiguas competencias básicas en la LOE, las competencias clave se entienden como aquellas capacidades o habilidades básicas que el alumnado debe adquirir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, priorizando esta adquisición y la superación de los objetivos por encima del aprendizaje y repetición de los contenidos puramente teóricos.

Así mismo, se insta al profesorado desde la propia ley a diseñar actividades que propicien el trabajo y desarrollo de estas competencias que serán concretadas en los Criterios de Evaluación de cada Unidad Didáctica diseñada para esta Programación.

Objetivos

En el Anexo III de la Orden de 15 de Enero se formulan los objetivos de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Filosofía en ESO se refiere se enumeran los siguientes:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.

3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Por otra parte, en cada una de las unidades didácticas en que queda dividida esta programación, se detallará la propuesta de Contenidos Didácticos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje diseñados para evaluar los logros del alumnado en la adquisición de los objetivos propuestos desde la legislación andaluza (recordar aquí que en el propio Real Decreto 1105/2014 no se proponen objetivos para las distintas materias, sino que se presentan sólo a nivel de etapa), así como la adquisición de las competencias clave que irán asociadas a los propios Criterios de Evaluación, tal y como vienen expresados en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria.

3. CONTENIDOS CONTENIDOS BÁSICOS

El currículo oficial recoge siete bloques de contenidos para la asignatura Filosofía de 4º ESO. Estos contenidos se han repartido entre las ocho unidades didácticas que se han diseñado para el presente curso. La selección de los mismos que ha hecho el Departamento Didáctico, siempre buscando que todos sean tratados de un modo u otro en sus contenidos básicos, es la siguiente:

UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? La filosofía como saber teórico y como razón práctica. La diferencia entre filosofía, ciencia y religión. Los usos teórico y práctico de la filosofía. La filosofía como actitud crítica. El comienzo de la filosofía en Grecia. La pregunta por el ser de la naturaleza. Los sofistas y Sócrates. Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.

UNIDAD 2: EL CONOCIMIENTO La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia. Las principales teorías clásicas del conocimiento. La definición y las diversas concepciones de la verdad. Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman. Racionalidad práctica y racionalidad teórica

UNIDAD 3: IDENTIDAD PERSONAL FILOSOFÍA: Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua. La concepción medieval del ser humano. La reflexión moderna sobre la naturaleza humana. Teorías contemporáneas sobre el ser humano. **PSICOLOGÍA:** El temperamento y el carácter. Las teorías de la personalidad. Las emociones y la motivación. Conciencia e inconsciente.

UNIDAD 4: LA SOCIALIZACIÓN La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad. Los elementos que conforman una cultura. Las etapas y los procesos de socialización. Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural. Teorías sobre el origen de la sociedad: Naturaleza versus convención. Globalización y Sociedad de la Información.

UNIDAD 5: LIBERTAD La libertad en sus múltiples sentidos. La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva. La polémica filosófica sobre el libre albedrío. La relación entre libertad y determinismo. Ética Aplicada.

UNIDAD 6: METAFÍSICA El concepto de metafísica. La pregunta por el ser: Parménides y Heráclito. El ser en la Antigüedad: Platón versus Aristóteles. El ser en la teología medieval. Racionalismo cartesiano. Teorías de la Vida: esencia o existencia

Temporización de contenidos

En la siguiente tabla se muestran las unidades didácticas con su correspondiente carga horaria aproximada:

	PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1 Y 2
	SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 3 Y 4
	TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 5 Y 6

Tras la finalización de la evaluación ordinaria, se finalizarán los proyectos de forma lúdica para su publicación con el alumnado aprobado y se trabajarán para la recuperación con el alumnado suspenso si lo hubiera de cara a la preparación de la prueba extraordinaria

Secuenciación de contenidos

En este apartado pasamos a esquematizar las unidades didácticas en las que se ha concretado el currículo de la materia. En cada una de ellas ponemos en relación sus contenidos con los criterios de evaluación (indicando las competencias clave que implica cada uno; en el apartado 4 de la presente Programación Didáctica está reflejada la correlación entre las siglas y los nombres de cada competencia clave) y estándares de aprendizaje.

UNIDAD 1. ¿Qué es filosofía?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>La filosofía como saber teórico y como razón práctica. La diferencia entre filosofía, ciencia y religión. Los usos teórico y práctico de la filosofía. La filosofía como actitud crítica. El comienzo de la filosofía en Grecia. La pregunta por el ser de la naturaleza. Los sofistas y Sócrates. Los grandes filósofos de la Grecia antigua: Platón y Aristóteles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo. CCL, CSC. 2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC. 3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos. CCL, CSC. 4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, sustancia, prejuicio y elabora un glosario con ellas. 2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear. 2. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica. <p>Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del cosmos y del ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional, y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arché, conoce a sus autores y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito. 4.1. Compara la interpretación del ser humano y de la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por
---	--	--

	<p>reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive. CCL, CSC.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que</p>	<p>Protágoras, argumentando su propia postura.</p>
--	--	--

	<p>aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p> <p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>
--	---	---

UNIDAD 2. El conocimiento

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>La distinción entre conocimiento y opinión, y los métodos de la ciencia. Las principales teorías clásicas del conocimiento. La definición y las diversas concepciones de la verdad. Las teorías de la inteligencia de Gardner y Goleman.</p> <p>Racionalidad práctica y racionalidad teórica</p>	<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas</p>	<p>1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p>

	<p>concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p>
--	---	---

	<p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo de Ortega.</p> <p>2. Reflexiona sobre la parte positiva de</p>
--	---	---

		<p>equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>
--	--	--

UNIDAD 3. Identidad personal

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>FILOSOFÍA: Las visiones de la humanidad de la filosofía antigua. La concepción medieval del ser humano. La reflexión moderna sobre la naturaleza humana. Teorías contemporáneas sobre el ser humano.</p> <p>PSICOLOGÍA: El temperamento y el carácter. Las teorías de la personalidad. Las emociones y la motivación. Conciencia e inconsciente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL, CSC, CAA. 2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL, CSC, CAA. 3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL, CSC, CAA. 4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos. 2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad. 3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello. 4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática. 5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.
---	---	---

	<p>éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada</p>	
--	--	--

	<p>sobre estos dos conceptos. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL, CSC, CAA, Cd.</p> <p>5. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y de la motivación.</p> <p>1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión</p>
--	--	---

	<p>humana en sus múltiples dimensiones. CCL, CSC,CAA.</p> <p>5. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>razonada al respecto.</p> <p>2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p>
--	---	---

	<p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>11. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>11. reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre</p>	<p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor, entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p> <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet con la terminología filosófica de la unidad.</p> <p>1. Explica la teoría del alma de Platón.</p> <p>2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>
--	--	--

	<p>otros. CCL, CSC, CAA.</p> <p>11. reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo. CCL, CSC, CAA, CeC.</p> <p>11. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o el alma.</p> <p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes</p> <p>«Pienso, luego existo».</p>
--	---	--

	<p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA.</p> <p>16. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA.</p> <p>16. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre- máquina en el materialismo francés del siglo XVIII. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de ser humano como proyecto.</p>
--	---	---

	<p>16. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA.</p> <p>16. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>16. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA.</p>	
--	---	--

UNIDAD 4. La Socialización

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	------------------------------------

<p>La definición de los conceptos de cultura, civilización y sociedad. Los elementos que conforman una cultura. Las etapas y los procesos de socialización.</p> <p>Las diferentes actitudes ante la diversidad cultural. Teorías sobre el origen de la sociedad: Naturaleza versus convención. Globalización y Sociedad de la Información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA. 2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, Identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad. CCL, CSC, CAA, CeC. 3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL, CSC, CAA, CeC. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, estatus, conflicto y cambio social, globalización. 2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano. <ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc. 2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.
--	---	---

	<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL, CSC, CAA, CeC.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL, CSC, CAA.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL, CSC, CAA, CeC.</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y la socialización secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y del Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y las</p>
--	---	--

	<p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CSC, CAA.</p> <p>7. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. CCL, CSC, CAA. CeC.</p> <p>7. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo. CCL, CSC, CAA, CeC.</p>	<p>diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas y los inconvenientes cuando la herramienta para ella son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y de generar cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y sobre el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
--	--	--

UNIDAD 5. La libertad

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>La libertad en sus múltiples sentidos. La diferencia entre libertad negativa y libertad positiva. La polémica filosófica sobre el libre albedrío. La relación entre libertad y determinismo.</p> <p>Ética Aplicada.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL, CSC, CAA. 2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL, CSC, CAA. 3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento. 2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión. 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad. 3.1 Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el

	<p>social y política. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>conocimiento de la genética y de la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>
--	--	---

UNIDAD 6. La metafísica

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>El concepto de metafísica. La pregunta por el ser: Parménides y Heráclito. El ser en la Antigüedad: Platón versus Aristóteles. El ser en la teología medieval. Racionalismo cartesiano.</p>	<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p>

<p>Teorías de la Vida: esencia o existencia</p>	<p>entendiendo en qué consiste el preguntar radical. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es, la naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes</p>
---	--	---

		<p>filosóficos que suscita.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.
--	--	--

UNIDAD 0. Contenidos transversales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de 	<p>La ley no concreta estándares de aprendizaje para los contenidos transversales.</p>

	medios y plataformas digitales. CCL, Cd.	
--	--	--

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de 4º de ESO que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo que se busca en nuestro centro.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

6. METODOLOGÍA

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En la Orden de 15 de enero de 2021 se ofrecen unas orientaciones metodológicas genéricas para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Filosofía de cuarto de ESO.

La programación de Filosofía que llevamos a cabo tiende a una estrategia metodológica que llamamos El gimnasio del Pensamiento. El programa El gimnasio del pensamiento fusiona en un marco de participación y actividad filosófica tres tendencias pedagógicas que están muy interrelacionadas: Aprender a Pensar, Filosofía para Niños y Práctica Filosófica. Desde estas corrientes se trabaja buscando un proceso de aprendizaje que favorezca el placer del filosofar en su sentido más práctico. La asimilación de contenidos solo es posible sobre la base de un aprendizaje que ahonda en el principio de actividad y participación. El alumnado puede comprender una respuesta en la medida en la que antes se ha asimilado una pregunta. Por tanto cada tema está vinculado a unas preguntas filosóficas que se desarrollan desde varias perspectivas. El alumnado necesita cuestionarse las grandes preguntas antes de que le mostremos las respuestas de los grandes filósofos y ese es el camino para conseguir su interés y motivación. Por tanto, se han diseñado una serie de actividades que tratan de conseguir que el alumnado se pregunte activamente sobre cuestiones que después se verán en contenidos.

Gimnasio del pensamiento: El cerebro es un músculo y la filosofía sirve como entrenamiento del mismo. Esta idea tan sencilla y tan fácil de asimilar por el alumnado lleva una propuesta implícita: trabajar en el aula como si fuera un gimnasio de cerebros. Esto significa que las sesiones tienen un orden establecido, ejercicios de calentamiento, presentación de contenidos y ejercicios de entrenamiento. En los primeros hay dinámicas que tratan de que el alumnado reflexione sobre algún asunto que está relacionado con los contenidos que luego se verán. Los ejercicios de entrenamiento son para trabajar sobre contenidos ya vistos.

La creación de rutinas creativas a la vez que la flexibilidad se convierte en fundamental para la integración del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno Gimnasio del cerebro. Para ello, serán fundamentales, las exploraciones iniciales y las actividades de motivación. Se dedicarán tres sesiones iniciales a empezar a trabajar los procedimientos que van a marcar la dinámica de trabajo en el aula.

Siguiendo el programa de Filosofía para niños se trabajarán las llamadas habilidades filosóficas (ejemplos, contraejemplo, definición, consecuencia lógica, precisar, preguntar, autocorregirse, establecer criterios, analogías...) de forma explícita en las primeras sesiones del curso dedicadas a contenidos procedimentales. Cuando estas se asimilan se irán integrando desde un enfoque competencial a los contenidos de las diversas unidades del curso.

El uso de las TIC se convierte en fundamental para el trabajo en casa y en clase de forma que se consigue un hábito en el uso pedagógico y cultural de las redes sociales y de las tecnologías.

La evaluación ha de ser entendida como un recurso más para la asimilación de contenidos y procedimientos. No solo como evaluación de contenidos, sino también como evaluación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje tratando de conseguir que el alumnado se integre con plena responsabilidad en ese construir su mejor aprendizaje posible.

Participación centrípeta: En las primeras sesiones insistiremos en el concepto intervención centrípeta e intervención centrífuga. En el momento en que se inicia una sesión de gimnasio del cerebro se inicia un proceso de ejercitación mental que necesita de la participación de todo el alumnado de forma activa. Es por ello importante responsabilizar mucho al alumnado sobre el uso de sus intervenciones o de su trabajo en dinámicas de grupo para fomentar la concentración. Son centrífugas las intervenciones que alejan la concentración del tema que se investiga en una sesión. Estos conceptos permiten explicitar la importancia del sentido de cada intervención y hacen comprensible al alumnado la importancia de lo que digan para el conjunto de la clase.

Proyecto final: En la medida de lo posible se tratará de hacer un proyecto final que recoja el trabajo del curso. Este habrá de ser decidido con el propio alumnado de forma que sea de interés para ellos. Uno de los posibles proyectos será la elaboración de un libro de microrrelatos y otras formas literarias que recojan la labor de talleres sobre ello en cada una de las unidades didácticas.

También cabe la participación en el plano de Aprendizaje-servicio de la realización de talleres en otras clases o en el colegio de primaria de al lado.

Procedimientos

Comentario texto y disertación: Ambas técnicas se utilizan con el enfoque explícito de hacer consciente al alumnado de las habilidades del pensamiento a partir de una estructura que se trabaja con una rúbrica.

Diálogo Socrático: El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos

que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrar en la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.

Experimento Mental: Es uno de los procedimientos más utilizados como ejercicio de calentamiento y es una de las herramientas más útiles para que el alumnado se cuestione con antelación las preguntas a las que después los diferentes filósofos intentan dar respuesta. El experimento mental es una herramienta filosófica que sirve para sacar a la luz “aquello que sabemos pero que no sabemos que sabemos”, es decir, nuestras creencias básicas, nuestros prejuicios. El experimento mental ayuda a explicitar nuestras intuiciones sobre ciertas cosas.

Cuadro conceptual: En todas las unidades es común que sea el profesor el que presenta los contenidos con la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Este técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.

Dinámicas de Repaso: En todas las unidades hay una dinámica de repaso en el que el profesor va preguntando diversas cuestiones sobre la unidad al alumnado.

Ritmo Filosófico: Este ejercicio surgió como respuesta a un creciente problema de ansiedad a la hora de hacer exámenes de algunos alumnos y alumnas y establece una forma de memorizar contenidos a partir de juegos de lenguaje corporal.

Sesión de filosofía para niños y niñas: Se establecerá en todos los temas al menos una sesión de Filosofía para niños con todas su partes: Elemento disparador del diálogo, elección de preguntas para la comunidad, investigación de la pregunta elegida, metacognición y evaluación figuro analógica.

Proyecto Aprendizaje-servicio: El profesor de la asignatura participa en un grupo de trabajo sobre cómo llevar a cabo la metodología de FpN a través de un proyecto de aprendizaje-servicio. Este consistirá en una sesión de trabajo en un colegio de Primaria en el que el alumnado de secundaria de esta asignatura lleve a cabo una clase de filosofía allí.

En definitiva, la metodología a utilizar será activa, participativa, creativa y reflexiva, para que el alumno/a sea protagonista de su propio aprendizaje, aunque esto no signifique ni mucho menos

eliminar la tarea del profesor como introductor y facilitador de los fundamentos necesarios para asimilar dicho aprendizaje. La presentación de los temas y las cuestiones claves serán introducidas por el docente y después serán trabajadas e incluso ampliadas por el alumnado con la realización de las distintas actividades, trabajos y proyectos.

RECURSOS TIC

Se utilizará la plataforma Classroom para trabajar muchos de los trabajos que comentamos antes en los procedimientos.

PLAN LECTOR

El Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas:

Fragmentos de texto: Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro.

Lecturas optativas: Se propondrán una serie de lecturas optativas al alumnado enmarcadas en distintas temáticas que serán tratadas durante el curso:

Estas lecturas serán evaluadas por medio de una ficha de actividades que tendrán que realizar los/las alumnos/as y una entrevista con el profesor para hablar sobre la obra. En el apartado dedicado a la evaluación se detalla la calificación que recibiría esta actividad optativa.

9. EVALUACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

De acuerdo al Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada por materias. También se añade que el alumnado tiene derecho a ser evaluado según criterios objetivos.

Así mismo, se añade que la evaluación ha de ser formativa de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual indica que: 1) no debe ser entendida como un instrumento de juicio final, sanción o penalización, sino de detección y corrección de aquellos aspectos en los que el alumnado no consigue alcanzar con éxito los objetivos propuestos; y 2) no debe ser tampoco entendida como un proceso que va únicamente en la dirección “profesor-alumno/a”, sino que como docentes debemos evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje para cambiar aquellos aspectos que no están dando el resultado esperado.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Tanto en el Real Decreto 1105/2014 como en la Orden de 15 de enero de 2021, se especifica que

“los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques

de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

evaluables” que figuran en ambos documentos normativos.

En el apartado 6.3 de la presente Programación Didáctica (“secuenciación de contenidos”) se concretaron los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje correspondientes con los que se evaluará el grado de consecución de los objetivos (definidos en el Anexo III de la Orden de 15 de enero de 2021), repartidos en las distintas unidades didácticas que componen el currículo de esta asignatura. Para consultar los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos desde la normativa estatal, acudir al Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

9.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje de la asignatura Filosofía utilizaremos técnicas e instrumentos de evaluación en distintos momentos, que nos aportará la información suficiente como para saber el grado de adquisición de los objetivos planteados. Estas técnicas e instrumentos se describen en mayor detalle a continuación:

Cuestionario de ideas previas al inicio del curso para obtener información sobre el nivel competencial y académico de cada alumno/a.

Observación y seguimiento de cada alumno/a, sobre aspectos tales como asistencia a clase y puntualidad, actitud frente al trabajo individual y en grupo, participación en clase, ya sea por requerimiento del profesor o por inquietudes propias, etc.

Análisis de las producciones de los alumnos/as, como por ejemplo ejercicios y problemas realizados en clase o en casa, prácticas realizadas de forma individual o por parejas, algunas de las cuales requerirán una defensa por parte de cada alumno/a, trabajos monográficos, etc.

Pruebas específicas de carácter teórico-práctico para las unidades didácticas o parte de ellas, que permitirán conocer el grado de adquisición de conocimientos del alumnado.

Intercambios orales, como preguntas en clase, entrevistas, diálogos socráticos y puestas en común durante todo el curso.

Contribución a los proyectos, como grado de responsabilidad, gestión y organización en los distintos proyectos que se llevan a cabo

9.4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación no deber ser entendida exclusivamente como el momento final de calificación del alumnado en relación con los objetivos superados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que es un proceso complejo y continuo que abarca dentro de sí distintos momentos:

1.- Evaluación inicial o diagnóstica al comienzo del proceso de E-A

Durante el primer mes de comienzo de las actividades lectivas todo el profesorado realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencia que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.

Permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como los conocimientos previos que posee el alumno/a. Se realizará al inicio del curso, de un trimestre, de un bloque de contenidos, de una unidad didáctica o incluso de una sesión de trabajo con el fin de extraer información de los conocimientos previos que nos permitan marcar objetivos concretos y determinar el grado de dificultad de las actividades. Aportará información para que el profesorado pueda tomar decisiones

respecto al nivel de profundidad con el que se habrán de desarrollar los contenidos y las estrategias de aprendizaje que sería necesario plantear, orientando la intervención educativa del modo más apropiado. Los resultados de la misma ya han sido explicados en la contextualización.

2.- Evaluación formativa o continua durante el proceso de E-A

Es la referente a los progresos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza-aprendizaje donde se trata de evaluar el desempeño del alumnado a lo largo de todo el curso.

La evaluación formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva a cabo a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por el alumnado y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo que se está desarrollando, es decir, va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos/as y demás elementos curriculares debe llevar a cabo el profesor.

Todo ello va a permitir que el docente pueda realizar, en cada caso, un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de los resultados de aprendizaje propuestos.

3.- Evaluación final o sumativa al final del proceso de E-A

Determina el grado de consecución de los objetivos. Se llevará a cabo mediante la valoración de los resultados del aprendizaje en un momento dado: fin del curso, del trimestre, pero especialmente al final de una unidad didáctica o bloque temático, tomando como referencia los criterios de evaluación, y nos permitirá realizar un balance de lo que ha aprendido el alumno/a.

9.5. CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FILOSOFÍA DE 4º ESO:

NOTA TRIMESTRAL, DE PREEVALUACIÓN Y FINAL:

La calificación de cada evaluación trimestral, preevaluación o nota final oscilará entre 1 y 10, dependiendo de la nota media de cada unidad didáctica hecha hasta ese momento a lo de dicho trimestre o del curso en la nota final. Si la calificación es igual o superior a 5 se

considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de todas las unidades didácticas, incluidos trimestres pasados) se redondearán hacia arriba a partir de los decimales 50 y hacia abajo en el decimal 49.

NOTA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS: Cada unidad didáctica (UD a partir de ahora) tiene asignadas legalmente varios criterios de evaluación. Esos criterios de evaluación se correlacionan con tareas diarias y otros tipo de pruebas objetivas para evaluar aquellos criterios (anexo III de la Orden del 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a ESO en comunidad autónoma de Andalucía). Se pueden consultar los criterios comunes a todas las unidades un poco más abajo y los específicos de cada unidad en la ley misma. La agrupación de las tareas que recogen esos criterios es la siguiente en todas las unidades. Cada tipo de criterio tiene un peso del 25 % en la nota de forma que cada criterio transversal tiene el mismo valor:

Actividades de lectura y comprensión: Relacionadas con el criterio de evaluación 1. Sesiones de diálogo filosófico: Relacionadas con el criterio 2

Investigación y exposición en clase de contenidos relacionados con la materia (incluye el proyecto de aprendizaje-servicio) por el que se dará clase de filosofía fuera del instituto y trabajo cooperativo en Classroom (relacionado con criterio 3)

Trabajos de síntesis escrita: Esquemas, mapas cuadros, tablas, disertación... (Relacionado con criterio 4)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES A TODAS LAS UD:

La orden del 15 de enero marca como criterios de evaluación a tener en cuenta en todas las unidades didácticas los que aparecen debajo y los correlaciona con las competencias clave que aparecen con sus siglas al final:

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, Cd, CAA.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales. CCL, Cd.

LECTURAS OBLIGATORIAS: A lo largo del curso tendremos una lecturas obligatorias. Estas empezará una vez comenzado el curso para que el alumnado esté habituado a los métodos de la filosofía y serán consensuadas con el grupo

RECUPERACIONES Y SUBIDAS DE NOTA:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En todas las unidades didácticas existe la posibilidad de subir nota y se puede conseguir hasta un 10 % más, es decir, estas podrán subir desde 0, 25 hasta 1 punto en función de la dificultad y calidad de la misma.

Los trabajos optativos se deciden en una doble vía: por un lado, el alumno/a le puede proponer un trabajo que amplíe los contenidos y criterios de cada unidad y el profesor/a le guiará en el modo en que deberá abordarlo para obtener la máxima nota. Del mismo modo si un alumno/a está interesado en subir nota pero no se le ocurren ideas para realizar ese trabajo el profesor/a cuenta con un listado de posibilidades. Los trabajos de subir nota tendrán que estar decididos o fechados antes del 15 de mayo y se establecerán fechas al final de cada trimestre para aquellos que se materializarán en una exposición oral a la clase.

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de UD pasadas. Estas serán personalizadas en función de los criterios no superados por el/la alumno/a.

.También se dispondrá de otras dos pruebas a lo largo del curso:

En la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberán presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. La nota que se recupera es solo la de pruebas de contenido teórico. Las tareas de otro tipo se recuperan del modo en que se mencionaba más arriba.

Evaluación extraordinaria

En el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en los cinco primeros días hábiles de septiembre.

9.7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

9.7.1. Criterios de evaluación

Esta evaluación incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

Adecuación de los elementos de la programación (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) a las características de los alumnos/as.

Nivel de interacción entre los alumnos/as y entre el profesor/a y alumnos/as. Metodología fundamentada en planteamientos constructivistas.

Si las actividades han estado secuenciadas, han tenido en cuenta los conocimientos previos y han sido atractivos.

Si los recursos (materiales, organización, fuentes de información,...) han sido adecuados.

Si la organización en grupos ha resultado positiva. Coordinación entre el profesorado.

La participación de los padres.

Si se ha garantizado un clima de contraste de opiniones abierto a todos, garantizado su participación.

9.7.2. Procedimientos y momentos de evaluación

Para evaluarnos se utilizarán en distintos momentos (durante el curso y especialmente tras las evaluaciones y el análisis de sus resultados) los siguientes procedimientos:

Observación de la dinámica diaria de las sesiones y del grupo durante todo el curso. Todos los datos acerca de nuestra actuación los iremos recogiendo en el diario del profesor.

Cuestionarios que se distribuirán a los alumnos/as para evaluar la labor docente al final del primer trimestre y al final del curso.

Cuestionario de autoevaluación del profesor al final de cada evaluación.

Estos procedimientos nos supondrán una retroalimentación en el diseño de la planificación curricular durante el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre que la información recogida sea valorada lo más objetivamente posible.

Todas aquellas mejoras de nuestra programación que hayamos observado durante el curso las incluiremos en la memoria final de curso del centro.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15 -01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar.

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje (ver apartado 10.2) dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

10.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

10.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.

Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan Salta del centro.

11. BIBLIOGRAFÍA

BRENIFIER, O. El diálogo en clase, Idea, 2005

GARCÍA MORIYÓN, F. Pregunto, dialogo, aprendo: cómo hacer filosofía en el aula. Ediciones de la Torre, Madrid, 2016.

LIPMAN, M.,. 1984 Philosophy goes to School

LIPMAN. M., A.M. SHARP., y F.S. OSCANYAN, Philosophy in the Classroom, 1988
VYGOTSKI, L., Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires, Paidos, 1985.

12. PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO

Desde la asignatura de Filosofía se trabaja específicamente el plan de igualdad con el trabajo diario de clase desde una perspectiva integradora y feminista y especialmente con el desarrollo de la unidad didáctica sobre la identidad personal y la dedicada a la socialización. En ellas el análisis de género se convierte en fundamental para reforzar desde la justificación teórica la posición feminista que reclama la igualdad entre hombres y mujeres.

13. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	FECHA	DESTINATARIOS	LUGAR
LIGA DE DEBATE MARIANA PINEDA	1ª Y 2ª EVALUACIÓN (en los recreos)	4º ESO, 1º y 2º BACHILLERATO	EN EL CENTRO
PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DE DEBATE PROVINCIALES Y REGIONALES	Distintos momentos del curso	Alumnado de ESO y Bachillerato	EXTERIOR
PROGRAMAS EDUCATIVOS DEL AYTO. DE GRANADA:			

GRANADA A DEBATE	Por determinar	2º Ciclo ESO - Asignaturas de Oratoria y Debate (3º) y Filosofía (4º)	EN EL CENTRO
BULOS, FALSAS NOTICIAS Y MENTIRAS. CÓMO DETECTARLAS Y COMBATIRLAS	Por determinar	Asignaturas de Oratoria y Debate (3º), Filosofía (4º) y Filosofía 1º Bach.	EN EL CENTRO

5. PSICOLOGÍA 2º DE BACHILLERATO

- 1-FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA:
- 2- INTRODUCCIÓN:.....
- 3- COMPETENCIAS CLAVE
- 4-TRANSVERSALES
- 5-OBJETIVOS:
- 6- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:
- 7- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y
COMPETENCIAS:
- 8- TEMPORALIZACIÓN:
- 10- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:
- 11- MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:
- 12- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:
- 13- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

1. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA:

La Ley Orgánica del Mejora de la Calidad Educativa de 2013, modificó el currículo de la Ley Orgánica de Educación de 2006 estableciendo nuevas materias. Una de ellas es la materia de Psicología, que se propone para el segundo curso del Bachillerato como materia de bloque específica. Y puede ser cursada tanto por el alumnado de la modalidad de Ciencias, para los cuales la oferta de esta materia es obligatoria, como para el alumnado de Humanidades y Ciencias Sociales.

El Departamento de Filosofía del I.E.S. Mariana Pineda de Granada, asume la docencia de la materia de Psicología, de acuerdo con lo establecido en el R.D. 665/2015, BOE 171 que establece la asignación de materias a las especialidades docentes de los cuerpos de profesorado en la Educación Secundaria y el Bachillerato.

2. INTRODUCCIÓN:

Como rama del saber, la Psicología tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2.º de Bachillerato a madurar como ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, se orienta hacia los intereses de la fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes. A pesar de su evidente referencia al ser humano, en esta disciplina aparecen dos vertientes de estudio: la biológica y la humana-social.

Por un lado, algunos de los temas y métodos de la Psicología la aproximan a la ciencia natural y, más en concreto, a las ciencias biológicas así ocurre en el ámbito de la psicología animal, de la psicofisiología y del estudio de algunos procesos simples de aprendizaje. Por otro lado, la Psicología constituye una ciencia humana social, especialmente en el ámbito de la psicología social y de la personalidad. Por tanto, uno de los rasgos inherentes de la Psicología es su concepción doble, como saber humanístico y como ciencia biológica. Es necesario mostrar esa pluralidad, generada por la multiplicidad y complejidad de los problemas humanos y que supone relacionar sus elementos con los de la Biología, la Química, la Filosofía, la Sociología y la economía.

Uno de los propósitos fundamentales de la asignatura de Psicología es hacer ver al alumnado las diferencias entre sus conceptos intuitivos de lo que es la Psicología y las aportaciones más

específicas de la psicología como ciencia, de modo que sean capaces de profundizar en las causas y consecuencias de la conducta humana y de la construcción de su conocimiento.

La Psicología también puede y debe tener en cuenta los rasgos peculiares del alumnado en tanto que adolescentes, puesto que en este grupo de edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismos, de entender los procesos psíquicos y socio-afectivos por los que están pasando y, así, poder contribuir a que se enfrenten mejor a su propio desarrollo personal.

A través de la Psicología el alumnado tiene la oportunidad de realizar experiencias y experimentos didácticos y participativos sobre el modo en el que los seres humanos perciben

la realidad, la interpretan y actúan en consecuencia, favoreciendo, en suma, la construcción cooperativa del conocimiento y la aplicación de una metodología dinámica y colaborativa en el grupo.

Esta materia deberá favorecer el conocimiento de la utilidad y aplicación que las investigaciones psicológicas tienen en el mundo social, selección de personal, realización de anuncios publicitarios, terapias, así como en la animación de grupos, cohesión de equipos de trabajo, técnicas de estudio, etc.

Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de la personalidad individual y social. En definitiva, una asignatura de introducción, de Psicología General muy interesante para los alumnos.

3. COMPETENCIAS

CLAVE

El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente; mediante la elaboración de trabajos y la exposición oral de los mismos va a desarrollar en el alumnado el dominio del lenguaje, aspecto que será determinante para consolidar la competencia de comunicación lingüística (CCL); ayuda a entender el sentido del aprendizaje de la competencia de aprender a aprender (CAA), al incluirse éste como objeto de estudio; los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentan la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollan la capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados; como saber científico, la investigación es esencial, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental, aspectos que van a contribuir a desarrollar la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); por su parte, el hecho de que las tecnologías de la información y comunicación jueguen un papel tan importante en el desarrollo de experimentos, en el intercambio de información en la comunidad científica y en la elaboración de bases de datos para el estudio de casos, entre otras utilidades, hace que esta materia contribuya de forma especial a la adquisición de la competencia digital (Cd); aborda de forma específica el desarrollo psico-afectivo de las personas así como la inteligencia emocional, contribuyendo a profundizar en el conocimiento de las relaciones entre iguales y ayudando a desarrollar las competencias

sociales y cívicas (CSC); por último, el hecho de introducirnos en el conocimiento de las relaciones en la empresa y el mundo laboral nos permite desarrollar competencias como el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP) y conciencia y expresiones culturales (CeC), por cuanto llegamos a comprender cómo influyen los elementos psicológicos en la elaboración de patrones culturales y económicos.

4. TRANSVERSALES

Así mismo, la Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

5. OBJETIVOS:

La enseñanza de la Psicología en 2º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de empatizar con los demás, superando el propio egocentrismo y abriéndose a la consideración de otras personas.
2. desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud

crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.

7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

6. ESTRATEGIAS

METODOLÓGICAS:

Hemos realizado una prueba de evaluación inicial y vemos conveniente reforzar las competencias básicas, lectura comprensiva, redacción. Todo ello va implícito en el trabajo que desarrollamos en la asignatura, forma parte de nuestra metodología, especialmente la lectura y comentario de textos, también las disertaciones.

Nuestros principios metodológicos van en el sentido de hacer de la clase un lugar para el encuentro entre personas, para el diálogo y la comunicación, la participación activa, en un ambiente de confianza en el que podamos iniciarnos a la indagación psicológica, motivando al alumno en el descubrimiento y explicación de los fenómenos psicológicos. También instaurar una reflexión sobre los procesos de aprendizaje, que la asignatura sea un debate sobre las técnicas y procedimientos pedagógicos en que nos movemos.

Toda esta actuación está orientada a la formación de la persona, en una educación en valores que potencie la responsabilidad, la autonomía. La propia ciencia, y la Psicología también, participan de un ideal de descubrimiento de la realidad.

En consecuencia, la clase debe ser participativa, tal vez con el apoyo y orientación del profesor, pero buscando el diálogo con los alumnos, la complicidad de los que se atreven a investigar y luego exponer lo que han aprendido.

Entre los criterios de evaluación una parte de la nota corresponde a estos trabajos de investigación, algo que dinamiza, y democratiza la clase.

Nos ayudaremos del libro de texto de la editorial LABERINTO, que impone una dinámica de trabajo, pero dejaremos al menos un día a la semana para la exposición de trabajos. Buscaremos también con la lectura del libro, y de otros textos a comentar, tanto la comprensión lectora como la expresión adecuada, el diálogo y la argumentación, el análisis de los fenómenos psicológicos.

El alumnado hará una lectura obligatoria de una lista de libros de contenido psicológico, de la que tendrá que elaborar un trabajo que deberá exponer oralmente en clase.

Voluntariamente podrán realizar otra lectura y exposición para aquel alumnado que quiera subir la nota trimestral y en especial para el alumnado de altas capacidades.

A través de los materiales que encontremos en internet procuraremos hacer de la exposición de los temas un medio de información didáctico y asequible, que nos abra al diálogo entre todos. También colgaremos en la plataforma de Google Classroom los materiales de estudio y trabajo.

A través de dicha plataforma el alumnado, presentará las actividades y trabajos de elaboración propia que se le requieran.

7. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
--------------------------------	----------------------------------	--------------------

Bloque 1. La psicología como ciencia. CONTENIDOS
UNIDAD 1

1. La prehistoria de la psicología científica

2. la psicología se hace ciencia.

3. La psicología en el siglo XX: a.- corrientes

b.-métodos

c.- especialidades

4. Actividades competenciales de comprensión y de reflexión.

<p>Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la</p>	<p>Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
---	--	-------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
-------------------------	---------------------------	-------------

<p>autonomía, la investigación y la innovación.</p>	<p>del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>	
<p>Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p>	<p>Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

<p>Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p>	<p>CCL, CMCT, Cd, CAA</p>
--	--	---------------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
---------------------------------------	---	----------------------------

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta. CONTENIDOS:

UNIDAD 2

1. Evolución y cerebración

2. La arquitectura del sistema nervioso humano

3. El funcionamiento del sistema nervioso 4.El sistema endocrino

5.Psicología y genética

5. Actividades de comprensión y reflexión.

Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso

nervioso y los neurotransmisores.

CMCT, CAA, CCL

<p>Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central,</p> <p>fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos</p>	<p>Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p>	<p>CMCT, CAA</p>
<p>Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de</p>	<p>. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/</p>	<p>CMCT.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>	

Bloque 3. Procesos cognitivos básicos: Sensación, percepción y atención

CONTENIDOS:

UNIDAD 3

1.- La sensación o sensibilidad

2. La percepción

2. Las ilusiones ópticas

2. La atención

2. La memoria

2. Trastornos de la atención y la memoria.

2. Actividades de comprensión y reflexión.

Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

CMCT, CAA.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	
<p>Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p>	<p>Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p>	<p>CMCT, CSC.</p>

<p>Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas,</p> <p>las producidas por lesiones, por</p>	<p>CMCT, CAA, CCL</p>
---	---	-----------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p>	

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. Estados de conciencia.

CONTENIDOS:

UNIDAD 4

1. Las conductas innatas
2. Conductismo clásico
3. Aprendizaje por ensayo y error
4. Aprendizaje implícito
5. Aprendizaje por insight
6. Aprendizajes significativos
7. Aprendizaje social
8. Aprendizaje y psicoterapia UNIDAD 5

Que es la inteligencia. Discusiones en torno a la inteligencia. Tipos de inteligencia. Test de inteligencia y cociente intelectual. El desarrollo de la inteligencia . Teorías actuales de la inteligencia. La inteligencia emocional. Inteligencia animal. Inteligencia artificial. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. Los estados de conciencia: sueños, hipnosis y drogas.

<p>Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus</p>	<p>Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental</p>	<p>CMCT, CAA, CSC.</p>
---	---	------------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
---------------------------------------	---	----------------------------

<p>conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>(Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p>	
---	--	--

<p>Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p>	<p>Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford- Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
--	---	-------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
---------------------------------------	---	----------------------------

<p>Distinguir las distintas drogas y sus efectos psicológicos, así como las terapias de ayuda para superar dependencias.</p> <p>Conocer las funciones de los sueños, la interpretación que se ha dado de los mismos.</p>	<p>examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	
<p>Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

<p>Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p>	<p>Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría</p>	<p>CMCT, CAA.</p>
---	--	-------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

<p>Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p>	<p>Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial),</p>	<p>CMCT.</p>
--	---	--------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>	

<p>Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	<p>CMCT, CSC.</p>
--	---	-------------------

Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad

CONTENIDOS:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
-------------------------	---------------------------	-------------

Unidad 6: Motivación, afectividad y sexualidad

Los motivos humanos. Teorías de la motivación . La frustración. Teorías de la emoción. La expresión de las emociones . Psicología de la sexualidad.

Unidad 7: La personalidad y sus trastornos

Qué es la personalidad. Teorías de la personalidad. Estudio y medida de la personalidad. La personalidad amenazada, estrés, afrontamiento y mecanismos de defensa. Trastornos mentales y conductuales.

Unidad 8 La conciencia, el inconsciente, formas de seminconsciencia

El inconsciente hasta el psicoanálisis de Freud, El caso de Anna O, psicopatología de la vida cotidiana, la interpretación de los sueños, el inconsciente arcaico, Jung y el inconsciente colectivo, el inconsciente después de Freud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS:

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. (CMCT, CAA)
2. **COMPRENDER QUE ES LA PERSONALIDAD, ANALIZANDO LAS INFLUENCIAS GENÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y CULTURALES SOBRE LAS QUE SE EDIFICA, LAS DIVERSAS TEORÍAS QUE LA ESTUDIAN Y LOS FACTORES MOTIVACIONALES, AFECTIVOS Y COGNITIVOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA EVOLUCIÓN, EN CADA UNA DE SUS FASES DE DESARROLLO. (CMCT,CAA)**
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir que es un trastorno mental describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos

implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. (CMTC)

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar el interés por el desarrollo personal de esa capacidad. CMTC,CSC

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales analizando críticamente sus aspectos fundamentales. CMCT,CSC

6. CONOCER Y VALORAR CRÍTICAMENTE LOS PUNTOS BÁSICOS DE LA TEORÍA PSICOANALÍTICA INDAGANDO EN LA APARICIÓN Y DESARROLLO HISTÓRICOS DE LOS PRINCIPIOS DE ESTAS TEORÍAS Y DISCRIMINANDO EN EL ESTUDIO DE LA MENTE INCONSCIENTE Y SUS MANIFESTACIONES UN ENFOQUE BASADO EN LA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
<p style="text-align: center;">EXPERIMENTACIÓN Y LA PRÁCTICA CLÍNICA DE OTRAS APROXIMACIONES NO CIENTÍFICAS A ESTOS TEMAS . CMCT</p> <p>7. Analizar algunos sucesos y experiencias como sueños actos fallidos hipnosis síntomas neuróticos etc. Susceptibles de interpretación psicoanalítica CMCT,CSC</p> <p>7. Conocer y valorar los resultados de la investigación médica y científica sobre sueños y estados alterados de conciencia CMCT</p> <p>7. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación como test de respuestas alternativas relacionar ideas completar gráficos, la definición de términos y expresiones relacionadas con los procesos mentales inconscientes o semi inconscientes, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones etc. CD,CCL,CAA</p> <p>8. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD,CCL,CAA ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender los conceptos básicos de motivación necesidad impulso etc. 2. Utilizar y seleccionar información acerca de las teorías de la motivación valiéndose de procedimientos como mapas conceptuales, presentación de diapositivas análisis de textos experimentos etc. 3. Identificar las causas de la frustración así como valorar las respuestas alternativas a estas. 4. Explicar la naturaleza de los afectos y sus distintos tipos: sentimiento emoción pasión. 5. Describir las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) identificando sus expresiones y correlato fisiológicos. 6. Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad, recogerlos en un mapa conceptual siguiendo las técnicas básicas 7. Elaborar una presentación sobre uno de los aspectos trabajados en la unidad dos. 8. Teorías de la motivación, la frustración y sus alternativas, teorías de la emoción, las emociones básicas y sus expresiones, motivación comportamiento y orientación sexual 9. Definir la personalidad y entender la relación con el temperamento y el carácter 10. Clasificar y descubrir las diferentes teorías de la personalidad valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado al conocimiento de la naturaleza humana 11. Analizar y valorar críticamente algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad 		

12. Identificar los conceptos de estrés y afrontamiento así como los principales mecanismos de defensa reconociéndolos en ejemplos y situaciones reales
13. Valorar los criterios por los que se definen y clasifican los trastornos mentales y reconocer las más utilizadas de estas clasificaciones
14. Identificar clases de medicación y psicoterapia más utilizadas para el tratamiento de los trastornos mentales
15. Elaborar un mapa conceptual de la unidad partiendo de los conceptos básicos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencia
<p>16. Elaborar una presentación sobre alguno de los aspectos trabajados en la unidad: teorías de la personalidad, pruebas proyectivas y cuestionarios de personalidad, estrés y mecanismos de defensa, trastornos mentales</p> <p>17. Conocer y explicar la aparición del concepto de mente inconsciente en oposición al presupuesto cartesiano que identifica mente y conciencia</p> <p>18. Comprender y explicar la teoría freudiana sobre el origen del inconsciente aplicándola a ejemplos prácticos preferentemente tomados de la propia experiencia</p> <p>19. Comprender y explicar la teoría freudiana sobre la interpretación de sueños</p> <p>20. Reconocer la dimensión artística y cultural del psicoanálisis relacionando sus derivaciones hacia el estudio de la mitología con las teorías freudiana del inconsciente arcaico y jungiana del inconsciente colectivo</p> <p>21. Investigar en equipo sobre estados alterados de conciencia provocados por trances trances de tipo hipnótico o drogas valorando críticamente su influencia en la alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada</p> <p>22. Elaborar un mapa conceptual partiendo de los conceptos básicos de la unidad</p>		
<p>Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones. CONTENIDOS:</p> <p>Unidades 9 y 10</p> <p>Cultura y socialización . La construcción social de actitudes. La construcción social del conocimiento. Estereotipos y prejuicios. Colaboración y agresión. Medios de comunicación y percepción de la realidad. Los lazos afectivos . Grupos y roles sociales . Psicología del trabajo y de las organizaciones</p>		

<p>Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su</p>	<p>Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
---	---	------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p>	<p>Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p>	
<p>Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de</p>	<p>CMCT, CSC, CeC.</p>

	<p>manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc</p>	
<p>Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>	<p>CMCT, CSC, CeC, SleP.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

	<p>. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	
--	---	--

8. TEMPORALIZACIÓN:

El orden de exposición de los temas de contenidos se ajustará, idealmente, a la siguiente distribución temporal

- Tres primeros temas: Primer trimestre.
- Del tema cuatro al siete: Segundo trimestre.
- Del tema ocho al doce: Tercer trimestre.

Cada tema nos debe ocupar unas tres semanas o cuatro, lo que nos permitirá ver los doce temas .

Como queremos que los alumnos se impliquen en la investigación de la psicología, es posible que en alguna de las exposiciones nos extendamos más, pero el objetivo sería completar el temario lo más posible.

9. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Dado el carácter práctico de la materia y la metodología activa y participativa que se ha explicado en el apartado dedicado a la metodología, en esta programación didáctica, en la ponderación de la evaluación de la materia tendrán mucha importancia las actividades realizadas en el aula y los trabajos individuales y grupales, que preferentemente serán expuestos por los alumnos al resto de la clase , y en los que el alumnado tendrá la posibilidad de realizar investigaciones sobre el terreno acerca de los contenidos tratados durante el curso. Se realizarán además trabajos y exposiciones de una lectura de un libro de contenido psicológico al trimestre. Se hará un examen , preferentemente tipo test tras de cada tema, que junto a las notas de clase (participación activa y oral), los trabajos y las exposiciones constituirán la nota final.

Además el alumno tiene la posibilidad de realizar trabajos , lecturas de libros y exposiciones de manera voluntaria, bien propuestos por la profesora, bien propuestos por el alumnado y

consensuados por la profesora, pudiendo subir su media hasta un 10% la nota de cada trimestre.

El criterio de ponderación de la calificación será el siguiente :

- Exámenes tipo test 50%
- Participación activa en clase y oral 10%
- Trabajos y exposiciones de libros 20%
- Trabajos de partes de los contenidos teóricos , actividades , comentarios de texto , presentaciones , exposiciones orales ante la clase , que deberán entregarse por la plataforma classroom 20%
- Actividades voluntarias: Trabajos, lecturas de libros y exposiciones orales de los mismos 10%

10. MEDIDAS DE RECUPERACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Procuraremos que los alumnos participen en la elaboración y exposición de los temas. Haremos de la clase un debate constante, abierto, con un carácter investigativo, tanto de los fenómenos psicológicos, como de la pedagogía y sus componentes psicológicos. Con ello pretendemos hacer un análisis de nuestros procesos de aprendizaje, mostrando ritmos, técnicas, dificultades, motivación, etc. Por todo esto, la asignatura debe ser un momento de reflexión sobre la educación, sobre cómo aprendemos, desde la experiencia que tenemos cada uno/a. Procuraremos que nadie se quede atrás, que haya motivación en los alumnos por esta disciplina, y que ellos mismos colaboren en su exposición. Haremos recuperaciones si los alumnos no superan un examen, y procuraremos que tengan posibilidad de integrarse en la dinámica de la clase, respetando ritmos y procedimientos de cada alumno/a.

También tendrán oportunidad de acomodar la materia a su manera de trabajar a través de ejercicios y trabajos lo cual conforma una parte de la nota. Además, los alumnos suspensos tendrán una prueba de recuperación al final de cada trimestre.

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15 -01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

10.

1.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por

eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar.

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos

casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje (ver apartado 10.2) dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

10.

2.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

10.

3. **PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

10. Destinados, en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
10. Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Consideramos que el alumno de 2º de Bachillerato tiene el tiempo muy ajustado y una carga de trabajo significativa, además de participar ya en actividades externas al Departamento de Filosofía (como son las organizadas por el responsable de Coeducación, celebración del Día

de la Constitución, Escuela de Paz, charlas sobre la Universidad, etc), por no hacer referencia al viaje de estudios que realizan a mitad de curso habitualmente. Por todo ello, consideramos que es preferible no añadir más actividades complementarias o extraescolares, salvo acontecimientos extraordinarios como la conmemoración de la muerte de algún filósofo de relevancia, español o mundial, en cuyo caso haríamos un hueco en las clases habituales para dicho homenaje. También se les animará a participar voluntariamente en actividades de debate, como nuestro torneo interno LIGA DE DEBATE MARIANA PINEDA..

6. VALORES ÉTICOS DE ESO

VALORES ÉTICOS DE ESO.....	
1. OBJETIVOS	
1.1. Objetivos de la etapa	
1.2. Objetivos de la materia	
2. COMPETENCIAS	
2.1. Competencias clave	
2.2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.	
2.3-Indicadores y descriptores de competencias	
3. CONTENIDOS	
3.1. Valores éticos de 2o de ESO	
3.2. Valores éticos de 4o de ESO	
4. METODOLOGÍA	
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	
6. EVALUACIÓN	
6.1. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave	
6.2. Instrumentos de evaluación y su ponderación	
6.3. Garantías de objetividad.....	
6.4. Actividades de recuperación	
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
8.1. Plan de seguimiento para el alumnado de ESO con la materia pendiente del curso	

anterior	
8.2. Plan específico personalizado para el alumnado que está repitiendo curso	
9. USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA	
10. PLAN DE LECTURA	

Las asignaturas de Valores Éticos se programan según lo establecido en el RD 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO Y del Bachillerato, y la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se establece el currículo para Educación Secundaria en Andalucía. Este establece una programación común de esta materia para el ciclo. En esta programación seleccionaremos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de cada curso y mantendremos es resto en común.

Los libros de texto, adquiridos por el centro para su uso en las clases, serán:

Para las asignaturas de 2º y 4º de ESO el profesorado se apoyará en los siguientes textos:

- Valores éticos 2º de ESO, de Elvira G. Bello, Victoria Marín, Cosme Gutiérrez, Marco Aurelio Oca y César Rus, Ed. Diálogo, con ISBN 978-84-96976-89-4
- Valores éticos 4º de ESO, de Juan José Ruiz Cortina y José Ignacio Tudela Cuenca, Ed.

Diálogo, con ISBN 978-84-96976-91-7

Además del libro de texto, el profesorado se apoyará en apuntes de clase, fotocopias, material web y los libros de lectura que se detallan más adelante. El alumnado debe contar con un cuaderno para la asignatura.

La ficha de registro constará de tres apartados:

1º Participación: donde se anotará, además de la asistencia a clase, otra serie de cuestiones como si realiza los ejercicios propuestos para casa, si trabaja en clase, si participa oralmente , si tiene un comportamiento adecuado, etc. Este apartado es un registro de cada sesión de clase y se computará como un 30% de la calificación de la materia.

2º Trabajos (tareas): en este apartado se computarán los trabajos realizados durante el trimestre, bien grupales bien individuales, y supondrán un 40 % de la calificación de la materia.

3º Pruebas escritas: se computarán las pruebas del trimestre, que ponderan como un 30% de la calificación de la materia.

1. OBJETIVOS

1. Objetivos de la etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. **Objetivos de la materia**

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico- tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.
14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la
15. construcción de un mundo más justo.

2. COMPETENCIAS

1. Competencias clave

1. Competencia en comunicación lingüística. (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
3. Competencia digital. (CD)
4. Competencia para aprender a aprender. (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas. (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias.

El área de Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia **social y cívica**, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de **aprender a aprender** se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

En el currículo básico pueden distinguirse **dos partes** claramente diferenciadas:

1. La primera se inicia con el estudio de la **dignidad de la persona**, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones

interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

2. La segunda parte conduce a la **aplicación de los valores éticos** en algunos ámbitos de la acción humana. Propone el análisis de la actividad política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. Se insiste en el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho.

Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión seria acerca de la función que debe desempeñar la Ética en lo relativo a la investigación científica y tecnológica, con el fin de asegurar que los avances en estos ámbitos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

2.3-Indicadores y descriptores de competencias

Análisis de las competencias clave (indicadores y descriptores competenciales):

- **Competencia en comunicación lingüística (CL)**

Para desarrollar esta competencia es fundamental el fomento de la lectura, así como el análisis y comentario de los libros y textos sobre valores éticos y derechos humanos incluidos en cada una de las unidades didácticas del libro de texto.

Otro de los objetivos asociados a esta competencia son, por un lado, mejorar la comunicación y, por otro, la transmisión de valores morales mediante la exposición y resolución de dilemas morales. Éstos requieren el ejercicio de habilidades sociales y comunicativas, como la expresión de ideas y sentimientos, la escucha activa y la empatía.

Indicadores:

-
- Comprensión y expresión oral y escrita.
- Normas básicas de comunicación.
- La importancia de la lectura.

Descriptores:

-
- Ser respetuoso con las normas básicas de comunicación.
- Comprender el sentido de textos orales y escritos.
- Expresarse con corrección, utilizando un vocabulario adecuado.
- Elaborar textos escritos de diversa naturaleza y complejidad.
- Mantener una actitud positiva hacia la lectura.

- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

Esta competencia nos ofrece la posibilidad de realizar argumentaciones, plantear y realizar juicios morales, así como aplicar estrategias para la resolución de problemas y dilemas morales.

Indicadores:

-
- Cuidado del medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Ciencia y tecnología en la actualidad.
- La importancia de una vida saludable.

Descriptores:

- Alcanzar los conocimientos necesarios sobre ciencia y tecnología para entender lo que sucede a nuestro alrededor.

- Desarrollar criterios que fomenten un cuidado saludable de nuestro cuerpo, frente a los estereotipos de belleza dominantes.
- Usar de forma responsable los recursos naturales.
- Promover acciones que favorezcan un desarrollo sostenible.
- Concienciarse de los efectos de la acción humana en la naturaleza y sus repercusiones en nuestra vida y en la de las nuevas generaciones.
- Aplicar la reflexión, el razonamiento y las estrategias de resolución de problemas características del método científico para abordar los problemas éticos relacionados con la vida cotidiana y con el ámbito científico-tecnológico.

- **Competencia digital (CD)**

La competencia digital está ligada al uso de dispositivos informáticos que permitan al alumnado entender la relación que existe entre la tecnología y los valores éticos y facilitar el acceso al conocimiento de hechos sociales y documentos históricos que muestren la contribución de los valores éticos a la sociedad.

Indicadores:

- Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- La información en la red.
- Utilización de aplicaciones y herramientas 2.0.

Descriptor:

- Usar las nuevas tecnologías de forma responsable.
- Elaborar contenidos derivados de la información obtenida utilizando los medios informáticos.
- Usar aplicaciones informáticas y herramientas 2.0 para la construcción del conocimiento.
- Utilizar fuentes diversas para la búsqueda de información y desarrollar criterios para seleccionar el uso de las mismas.

- **Competencia para aprender a aprender (CAA)**

Aprender a aprender implica reconocer las necesidades educativas y ejercitar procesos cognitivos tales como el análisis, la argumentación, la comparación, etc., que caracterizan cualquier proceso de aprendizaje.

Indicadores:

- Actitudes favorables al estudio y el trabajo en grupo.
- Recursos para desarrollar el pensamiento crítico.
- Organización, planificación y evaluación del aprendizaje.

Descriptor:

- Organizar los recursos y materiales necesarios para desarrollar con éxito el proceso de aprendizaje.
- Mostrar una actitud favorable hacia el estudio y el descubrimiento de la verdad.

- Mejorar el pensamiento crítico, la inteligencia emocional y, sobre todo, la empatía y la cooperación.
- Utilizar técnicas para reforzar la comprensión de los contenidos tratados en cada una de las unidades.
- Identificar los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, inteligencias múltiples, etc.
- Evaluar y ser consciente de los logros alcanzados como resultado del aprendizaje.
- Utilizar estrategias de aprendizaje adecuadas para utilizar en distintos contextos, tanto en el aula como fuera de ella.

- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Las competencias sociales y cívicas son, sin lugar a dudas, las que están relacionadas de una forma más directa con el área de Valores Éticos. Las habilidades sociales y las actitudes cívicas se potencian cuando se reconoce la importancia que tienen los valores éticos en la sociedad en la que vivimos. Asimismo, ayuda a fortalecer la identidad personal, facilitando la resolución de conflictos interpersonales, al tiempo que desarrolla valores tan importantes como son la tolerancia, la solidaridad y el respeto a la diversidad cultural, religiosa, etc.

Indicadores:

- Conocimiento de los derechos y deberes.
- Habilidades para la interacción social.
- Desarrollo de actitudes solidarias y tolerantes.

Descriptor:

- Conocer los valores superiores que fundamentan e inspiran la Constitución Española.
- Mostrar actitudes solidarias con los grupos sociales más desfavorecidos e implicarse en aquellas acciones cuyo fin sea mejorar las condiciones de vida de los demás.
- Desarrollar una escala personal de principios y valores morales y actuar de acuerdo con ellos.
- Valorar el diálogo como instrumento idóneo para mejorar la convivencia y resolver conflictos.
- Entender las implicaciones que conlleva vivir en un Estado social y democrático de derecho.
- Valorar la diversidad de opiniones, de ideas y de creencias como elemento de enriquecimiento personal y social.
- Desarrollar una actitud favorable a la participación activa en los asuntos de interés común.
- Reconocer y aplicar los derechos y deberes en el contexto del aula.
- Mejorar el comportamiento a partir del conocimiento de los valores morales.

- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**

La autonomía, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la creatividad son aspectos de la personalidad que benefician notablemente a la sociedad. Para entrenar y desarrollar estas habilidades es recomendable ofrecer al alumnado una serie de

actividades y supuestos prácticos relacionados con la vida cotidiana que le permitan exponer sus propias ideas y ofrecer soluciones originales y creativas.

- Desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.
- La importancia de la toma de decisiones.
- Gestión y coordinación de recursos materiales y humanos.

Descriptor:

- Reconocer y potenciar las cualidades personales.
- Asumir la responsabilidad que conlleva la toma de decisiones.
- Desarrollar la superación como actitud básica frente a las dificultades.
- Demostrar habilidades de gestión y cooperación para el trabajo en grupo.
- Potenciar la iniciativa personal para proponer o promover nuevas acciones y tareas.
- Gestionar adecuadamente los recursos materiales y personales.

- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

El área de Valores Éticos permite el desarrollo de pautas personales, sociales e interculturales que fomentan la participación activa en cualquier sociedad democrática, respetando los derechos y los valores éticos socialmente reconocidos.

- Respeto por las creaciones culturales.
- Expresión cultural y artística.
- La importancia de la estética en nuestra sociedad.

Descriptor:

- Valorar la belleza de las obras de arte, así como de cualquier otra manifestación de creatividad.
- Apreciar la interculturalidad como una oportunidad para el enriquecimiento personal y social.
- Componer trabajos individuales y en grupo siguiendo criterios estéticos.
- Ser capaz de expresar e interpretar sentimientos y emociones a partir de las creaciones artísticas propias o ajenas.
- Desarrollar y fomentar el gusto por la estética.

3. CONTENIDOS

2. Valores éticos de 2º de ESO

Unidad 1. La libertad.

Unidad 2. El diálogo.

Unidad 3. El lenguaje moral.

Unidad 4. Democracia.

Unidad 5. Justicia.

Unidad 6. Derecho.

Unidad 7. Medios de comunicación. Unidad 8. Género.

Unidad 9. Bioética.

Temporalización:

El orden de las unidades didácticas queda como sigue: 1ª Evaluación: 1-3

2ª Evaluación: 4-6

3ª Evaluación: 7-9

4. Valores éticos de 4º de ESO

Unidad 1. ¿Humanos con derechos?

Unidad 2. La plasmación de los derechos humanos en las leyes de los Estados.

Unidad 3. ¿Derechos Humanos en el mundo?

Unidad 4. ¿Te imaginas un mundo sin países? Unidad

5. Todos somos africanos.

Unidad 6. ¿Somos el virus más peligroso?

Temporalización:

El orden de las unidades didácticas queda como sigue:

1ª Evaluación: 1-2

2ª Evaluación: 3-4

3ª Evaluación: 5-6

4. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Valores Éticos no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como ésta, que pretende una **formación integral** del alumnado, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un **trabajo autónomo** y, al mismo tiempo, el desarrollo de **valores** y **actitudes** de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes **orientaciones metodológicas**:

- El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. Se deben evitar las explicaciones magistrales dando **protagonismo al alumnado**. Se trata de que sean los alumnos y las alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**, logrando, de esta forma, alcanzar los objetivos.
- Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar**, de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos del área.

La metodología, en esta materia, debe partir de una serie de **principios** que se podrían concretar en los siguientes:

Tratar de descubrir qué ocurre en la mente del alumnado al abordar cualquier tema, de modo que se pueda construir un proceso de aprendizaje significativo, activo y contextualizado.

Enfocar el trabajo a la realización de tareas o situaciones problemas que permitan movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Propiciar un proceso gradual en la adquisición de las competencias, adaptado a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje con metodologías activas que faciliten la participación del alumnado.

Valorar las ideas y destrezas del alumnado, de modo que se desarrolle su autoestima como el primer valor necesario para la adquisición de otros valores.

Tratar de que realice en el proceso de aprendizaje una intensa actividad mental que le lleve a reflexionar y razonar críticamente sobre sus propias ideas y actuaciones.

Facilitar que el alumnado sea protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, que deberá ser significativo.

Favorecer la conexión de los problemas tratados con otras materias y con los problemas concretos del presente.

Propiciar la ayuda mutua entre el alumnado, de modo que puedan superar las dificultades que surjan y afianzar sus conocimientos o reforzar sus aprendizajes.

Prestar especial cuidado en la selección y uso de materiales.

Para que el alumnado logre una mejor consecución de los objetivos que nos hemos marcado y continúe con el desarrollo de las competencias básicas, utilizaremos las siguientes **estrategias**:

- Iniciar el planteamiento de cada problema a partir de la realización de preguntas que puedan evaluar la opinión previa y el nivel de conocimiento del alumnado.
- Entender la asignatura como diálogo (FpN), propiciando la participación del alumnado, así como la actitud crítica y problematizadora que caracteriza a la filosofía como actividad.
- Facilitar las explicaciones pertinentes por parte de la profesora de términos, ideas y teorías antes de comenzar las actividades y dejar tiempos para plantear dudas en cada clase.
- Iniciar al alumnado en los procedimientos la interpretación de textos breves, así como en las estrategias para su valoración crítica argumentada.
- Realizar ejercicios de análisis y síntesis sobre los contenidos y textos: realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes.
- Realizar actividades de aplicación y transferencia de los conocimientos adquiridos, aplicando la teoría a ejercicios prácticos, especialmente a través de los ejercicios sobre dilemas morales.
- Participar en debates donde se ejerciten los modos de argumentar con rigor y exponer las ideas propias de forma oral.
- Buscar información, seleccionando las fuentes (ya sean bibliografía o webgrafía), elaborar informes y realizar una exposición sobre las conclusiones en el aula.
- Fomentar la creatividad del alumnado a la hora de buscar soluciones a los problemas filosóficos o de realizar su trabajo (actividades, disertaciones, exposiciones, etc).
- Hacer uso de las TIC, tanto en la búsqueda de documentación como en la presentación de tareas, para conseguir una alfabetización digital de todo el alumnado.
- Utilizar medios audiovisuales para motivar y para ilustrar, consolidar o ampliar los contenidos tratados.

Hemos realizado una prueba de evaluación inicial y vemos conveniente reforzar las competencias básicas, lectura comprensiva, redacción.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se trabajarán los siguientes elementos transversales:

- **Comprensión lectora, expresión oral y escrita:**

En esta asignatura será un elemento fundamental el trabajo con textos, contribuyendo así a la mejora de la fluidez y de la comprensión lectora, tanto de textos continuos como de textos discontinuos. Seguiremos para ello la propuesta estratégica que se lleva a cabo en Granada (actividades antes, durante y después de la lectura) y teniendo en cuenta la necesidad de no incidir sólo en la comprensión literal, ya que es fundamental para la materia también la comprensión inferencial y crítica.

Se trabajará también la expresión oral y escrita, como se ha señalado en la metodología. Fundamentalmente incide en ello la propuesta del libro de texto que hemos escogido, ya que entiende las asignaturas de Valores Éticos como diálogo e incide en estos dos aspectos de manera contundente. Para ello se utilizarán fundamentalmente la discusión de dilemas morales, los debates, el comentario de texto y las disertaciones.

- **Comunicación audiovisual y TIC**

Además de la utilización de recursos TIC para la presentación e ilustración de los contenidos de la materia, el alumnado tendrá que hacer uso de estos recursos para la realización de actividades y tareas, así como para la presentación de los resultados de las mismas.

La temática de la materia nos permitirá trabajar también utilizando cortos, películas y documentales, lo que contribuye a la formación del alumnado.

- **Emprendimiento**

Este tema aparece recogido en el temario en el que se abordarán cuestiones como la creatividad social, la toma de decisiones, el proyecto vital o la lucha social por la igualdad, la libertad y la justicia social.

- **Educación cívica y constitucional**

Esta asignatura incide especialmente en la formación en el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y en preparar al alumnado para asumir la responsabilidad que supone integrarse en una sociedad libre y tolerante.

Por otra parte, aborda directamente como contenidos de la materia el tema de los valores de una sociedad democrática y fomenta la necesidad de la participación individual para lograr fines colectivos. En esta asignatura se trabajará la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia machista, el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, así como en el fomento de valores como la libertad, igualdad, justicia, paz y democracia, lo cual se ve reflejado en los contenidos de la materia.

- **Educación vial**

En tanto que se aborda el tema del respeto de las normas y la preservación de la integridad personal, así como la prudencia, el valor de la vida humana y la necesidad de una convivencia común.

- **Educación para la salud y actividad física**

Se trata de promover la salud como valor y prevenir conductas de riesgo en la adolescencia, analizando hábitos alimentarios y de actividad física, reflexionando sobre trastornos alimentarios y fomentando el ejercicio como hábito.

6. **EVALUACIÓN**

1. **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave**

6.1.1.- VALORES ÉTICOS 1º DE ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
-------------------------	---------------------------	--------------

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

Unidad 1 ¿Qué soy? Soy un animal muy raro

Contenidos: Especificidad del ser humano. Libertad y responsabilidad. Libertad y voluntad. Autonomía moral.

<p>Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.• Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.	CCS,CCL,CAA
<p>Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.• Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	CSC,CAA

<p>Justificas las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la discusión respetando a los demás y aporta argumentos para justificar su propia posición. ● Redacta textos en los que expone un punto de vista personal justificado. 	<p>CCL, CSC</p>
--	--	-----------------

<p>Unidad 2 Identidad. Pero... ¿Quién soy? Contenidos: La personalidad. La autonomía. La autoestima. La dignidad.</p>

<p>Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida. ● Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la 	<p>CSC, CAA</p>
--	---	-----------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.</p>	<p>autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos</p>	

<p>Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>-Explica el concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p> <p>- Comenta y valora la idea de dignidad al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.</p>	<p>CSC, CAA</p>
<p>Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.</p>	<p>- Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p>	<p>CSC, CCL, SIEP</p>

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Unidad 3 Género. ¿Alguien ha visto al hijo de Spiderman?

Contenidos: Distinción sexo-género. Estereotipos de género. Igualdad de género y corresponsabilidad.

<p>Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. • Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. 	<p>CSC, CEC, CAA</p>
--	---	----------------------

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Unidad 4 Identidad digital. También vivimos en Internet.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Contenidos: Intimidad y privacidad. Peligros asociados a la tecnoddependencia. El ciberacoso.</p>		
<p>Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p>

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.

Unidad 5 Familia. Solo hay una... ¿Afortunadamente?

Contenidos: La familia como universal. Tipos de familia. La familia como espacio de convivencia.

Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos, la familia.

CSC,CEC,
CCL, CAA

Unidad 6 Espacio Social. La calle es nuestra.

Contenidos: Un espacio para todos: sociedad justa e inclusiva. El espacio vivido. La amabilidad como valor.

Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del

- Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas

CSC,CEC,
CCL, CAA

Crterios de evaluacin

Estndares de aprendizaje

Competencias

<p>papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.</p> <p>- Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.</p>	
<p>Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la justicia, la solidaridad, la igualdad, etc. ● Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros. 	<p>CSC, CAA</p>
<p>Unidad 7: Compañeros y amigos. los compañeros se encuentran; los amigos se eligen. Contenidos: Compañerismo y amistad. Conflicto, asertividad y empatía.</p>		

<p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. ● Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de 	<p>CSC, SIEP, CAA</p>
---	---	-------------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p>	

<p>Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros. ● Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta. 	<p>CSC, CAA</p>
---	--	-----------------

Unidad 8: Conflictos... ¿Lo arreglamos en la calle?

Contenidos: Conflicto y diálogo. La mediación. El maltrato.

<p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. ● Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, 	<p>CSC, SIEP, CAA</p>
---	---	-----------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

	entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.	
Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno	<ul style="list-style-type: none"> ● Expresa sus propias opiniones de forma respetuosa y argumentada. ● Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado. 	CCL, CAA, CSC, SIEP
<p>Unidad 9: La diversidad. Tan iguales, tan diferentes. Contenidos: La diferencia. Etnocentrismo, racismo y xenofobia. La cultura.</p>		
Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	<ul style="list-style-type: none"> ● Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. ● Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema. 	CSC,CEC, CCL,CAA.

<p>Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona.</p>	<p>- Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la</p> <p>DUDH, rechazando todo aquello que</p>	<p>CSC, CEC, CCL,CAA.</p>
--	--	---------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales</p>	
<p>Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. ● Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social. 	<p>CSC, CCL,SIEP,CAA</p>

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Unidad 10: Normas y justicia ¿Todas las leyes son justas?

Contenidos: Normas y leyes. El derecho. La justicia. Desobediencia civil

<p>Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: normas, leyes, derecho y justicia. • Aporta razones para justificar la importancia que tiene el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 	<p>CSC, CL</p>
<p>Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>- Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	<p>CSC, CD</p>

Unidad 11: Igualdad y justicia social ¿Necesitamos ayuda para ser iguales?

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Conceptos: Igualdad y justicia. Justicia social. Discriminación positiva.</p>		

<p>Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: igualdad, diversidad, desigualdad, discriminación positiva y justicia social. • Aporta razones para justificar la importancia que tiene el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético. 	<p>CSC, CCL, CAA.</p>
---	---	-------------------------------

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Unidad 12: La ecología ¿Limpio o ensucio el mundo en el que vivo?

Contenidos: Ecología y ecologismo. Sostenibilidad. Huella ecológica. Problemas ecológicos globales.

<p>Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, fundamentalmente en la ecológica. ● Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo. ● Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente. 	<p>CSC, CL, CD, CMCT</p>
---	---	--------------------------

6.1.2.- VALORES ÉTICOS 2º DE ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>Unidad 1: La libertad, ¿puedo hacer lo que quiera?</p> <p>Contenidos: La libertad, ser moral, responsabilidad, la responsabilidad en la sociedad, convivencia: dignidad y respeto.</p>		

<p>Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p>	<p>- Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p>	<p>CSC, CCL.</p>
<p>Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>-Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
<p>Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>- Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>
<p>Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>- Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
<p>Bloque II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES Unidad 2: El diálogo: ¿No sería mejor llegar a un acuerdo? CONTENIDOS: La racionalidad del diálogo, los fines del acuerdo, el acuerdo democrático.</p>		
<p>Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se</p>	<p>- Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las</p>	<p>CSC, CeC, CAA.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.	
Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	-Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.	CSC,CeC, CCL, CAA.
Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	- Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales	CSC, SIeP, CAA.
Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	-Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	CSC, SIeP, CAA.

Bloque III: LA REFLEXIÓN ÉTICA

Unidad 3: El lenguaje moral; ¿a qué te refieres con “bueno”?

CONTENIDOS: El juicio moral, los valores, valores morales, el pluralismo moral.

<p>Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>- Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>-Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los</p>	<p>CSC, CAA.</p>
---	---	------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>argumentos en los que se fundamenta.</p>	
<p>Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.</p>	<p>-Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>-Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>
<p>Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.</p>	<p>-Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.</p>	<p>CSC.</p>

<p>Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.</p>	<p>- Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.</p>	<p>CSC, CCL, SLeP, CAA.</p>
---	--	-----------------------------

Bloque IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Unidad 4: Democracia: ¿por qué todos los votos valen igual?

CONTENIDOS: Valores democráticos, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, interés general.

<p>Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s.</p> <p>XX y XXI, destacando sus características y su relación con</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos. ● Fundamenta racional y éticamente, la elección de la 	<p>CSC, CCL.</p>
---	--	------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.</p>	<p>democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p>	

<p>Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>-Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>-Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	<p>CSC, CCL, CAA.</p>
--	--	-------------------------------

Unidad 5: La justicia; ¿es justo que se nos trate a todos igual?

CONTENIDOS: Justicia, ley del más fuerte, utilitarismo, equidad, imparcialidad, ley de la mayoría.

<p>Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>- Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>
<p>Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio</p>	<p>- Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que</p> <p>Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del</p> <p>Estado y su relación con la felicidad</p>	<p>CSC, CCL, SleP, CAA.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	
<p>Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s.</p> <p>XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.</p>	<p>- Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>-Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	CSC, CCL
<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo</p> <p>un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	(Criterio de evaluación que aparece en el diseño curricular andaluz, pero no en el nacional)	CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.
<p>Bloque V: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS</p> <p>Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO HUMANOS</p> <p>Unidad 6: El derecho ¿Por qué dices que “no hay derecho”?</p> <p>Contenidos: normas, derecho, estado de derecho, estado totalitario, democracia, derechos civiles, políticos y sociales, la desobediencia civil.</p>		

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	- Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.	CSC, CCL, CAA.
Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración	- Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido	CSC, CCL, CeC, SleP, CAA

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	<p>por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>- Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p>	

<p>Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>- Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p>	<p>CSC.</p>
--	---	-------------

Unidad 8: Género ¿Tiene que ver con ser hombre o mujer?

Contenidos: sexo y género, estereotipo y rol, corresponsabilidad, machismo, feminismo.

<p>Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. ● Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. 	<p>CSC, CeC, CAA.</p>
---	---	-------------------------------

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

<p>Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: <ul style="list-style-type: none"> ● Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. ● Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc. 	<p>CSC, CAA</p>
---	---	-----------------

Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Unidad 9: Bioética ¿Debo ser moral con mi perro?

Contenidos: Bioética, principios de la bioética, bioética en la investigación científica y en la experimentación con animales, bioética y medioambiente.

<p>Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>-Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>- Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
<p>Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación</p>	<p>-Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y</p>	<p>CSC, CAA, SIeP.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	

<p>Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>- Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>	<p>CSC, CAA, SleP.</p>
--	---	--------------------------------

Unidad 7: Los medios de información: ¿Nos informan o nos manipulan?

Contenidos: Medios de comunicación de masas y democracia, manipulación mediática, libertad de prensa, cuarto poder, derecho a la información.

<p>Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CSC, CMCT, SleP, CAA.</p>
<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y</p>		<p>CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.		

6.1.3.- VALORES ÉTICOS 3º ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA. Unidad 1: Si soy libre, ¿por qué no puedo fumar en el IES? Contenidos: Determinismo y libertad. Opresión y autonomía. Libertad y responsabilidad		
Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las características principales de la persona: racional y libre. • Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”. 	CSC, CL

<p>Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral. ● Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer. ● Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales 	<p>CSC, SIEP, CAA</p>
--	--	-------------------------------

Unidad 2: ¿Por qué diablos tengo que ser bueno?

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Contenidos: El uso de la libertad. Libertad y valores. ¿Por qué tengo que ser bueno?</p>		

<p>Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. ● Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. 	<p>CSC, CCL, CAA.</p>
<p>Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos.</p>	<p>-Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>- Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p>	<p>CSC, CAA.</p>

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH.

Unidad 3: ¿Hay humanos sin derechos?

Contenidos: La dignidad. Los Derechos Humanos.

<p>Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. ● Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH. 	<p>CSC,CEC.</p>
---	--	-----------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>- Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad</p>	
<p>Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<p>- Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.</p>	<p>CSC.</p>

<p>Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH. ● Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social. 	<p>CSC, CEC, CCL, CAA.</p>
<p>Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz. ● Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. ● Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la 	

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>	<p>Competencias</p>
--------------------------------	----------------------------------	---------------------

	<p>infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p>	
<p>BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p> <p>Unidad 4: ¿Por qué me tienen que importar los otros? Contenidos: Naturaleza social del ser humano. Factores disgregadores de la convivencia. La empatía.</p>		
<p>Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral. ● Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad. ● Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema. 	<p>CSC, CEC, CAA.</p>

<p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas. ● Muestra, en la relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo 	<p>CSC, CAA, SIEP.</p>
---	--	--------------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>- Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p>	

Unidad 5: ¿Por qué no debo colgar todo lo que se me ocurra en Internet?

Contenidos: Lo público y lo privado. La libertad del individuo y la intervención del Estado.

<p>Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos. ● Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos. ● Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente. 	<p>CSC, CD, CAA.</p>
--	--	----------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p>

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH

Unidad 6: ¿Por qué debo obedecer las leyes?

Contenidos: Fundamentos éticos del Derecho. Legalidad y legitimidad.

Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.

- Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

CSC,
CCL,
CAA.

Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico.

- Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

CSC, CCL,
CAA, SIEP,
CD.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA.

Unidad 7: ¿Por qué mi voto vale lo mismo que el de mi vecino maltratador?

Contenidos: la democracia. Peligros del gobierno democrático.

Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.

- Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.
- Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no

CSC,
CCL,
CAA.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	
<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa en la discusión respetando a los demás y aporta argumentos para justificar su propia posición. ● Redacta textos en los que expone un punto de vista personal justificado. 	<p>CCL, CSC, CAA.</p>
<p>Unidad 8: ¿Qué tienen en común Carmen, Otto, Andreas y Sophie? Contenidos: La Unión Europea como espacio político supranacional. La globalización.</p>		
<p>Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	<p>- Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.</p>	<p>CSC, CEC, CAA.</p>

<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en la discusión respetando a los demás y aporta argumentos para justificar su propia posición. • Redacta textos en los que expone un punto de vista personal justificado. 	<p>CCL, CSC, CAA.</p>
--	--	-------------------------------

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Unidad 9: ¿Deberíamos construir al monstruo de Frenkenstein?

Contenidos: Ética y ciencia. Algunos problemas concretos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
-------------------------	---------------------------	--------------

Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

- Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.
- Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
- Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

CSC, CMTCT.

<p>Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales. ● Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de 	<p>CSC, CMCT.SIEP, CAA.</p>
--	--	-------------------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	<p>solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	

6.1.4.- VALORES ÉTICOS 4º ESO

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
-------------------------	---------------------------	--------------

Bloque I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

Unidad 1: ¿humanos con derechos?

CONTENIDOS: Origen de la DUDH. Derechos, derechos humanos y deberes, dignidad humana: intrínseca y merecida, universalidad de los Derechos Humanos.

Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.

Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

CSC, CCL, CAA.

CCL, CAA, CSC,
CD, SIEP.

Bloque II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES. Bloque III: LA REFLEXIÓN ÉTICA

Unidad 2: La plasmación de los derechos humanos en las leyes de los estados

CONTENIDOS: Leyes y Derechos Humanos, los Derechos Humanos en la Constitución española, pluralismo social y mínimos de justicia compartida, ética de mínimos y máximos, la justicia como equidad.

<p>Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin</p>	<p>Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y</p>	<p>CSC, CCL, CAA.</p>
---	--	-----------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven.</p>	<p>fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p>	
<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	<p>Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	<p>CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.</p>
<p>Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción</p>	<p>Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran</p>	<p>CSC, CMCT, Cd.</p>

de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.	alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.	
--	---	--

Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.	Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.	CSC.
--	---	------

BLOQUE IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Unidad 3: ¿Derechos humanos en el mundo?

CONTENIDOS: Los Derechos Humanos en el mundo, el derecho internacional, tratados, declaraciones y protocolos, el relativismo cultural, la batalla por la implantación de la DUDH, el cumplimiento de tratados y protocolos internacionales.

Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber	Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre	CSC, SIeP.
---	---	------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
-------------------------	---------------------------	--------------

<p>como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p>	<p>ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p>	
<p>Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria , fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la</p> <p>naturaleza, entre otros.</p>	<p>CSC, CMCT, Cd, CeC, CAA.</p>

BLOQUE5.LOSVALORESÉTICOS,ELDERECHO,LADUDHYOTROSTRATADOSINTER NACIONALES SOBREDERECHOSHUMANOS

unidad 4: ¿Te imaginas un mundo sin países?

CONTENIDOS: Concepto de cosmopolitismo, los medios de comunicación en una sociedad cosmopolita, los padres del cosmopolitismo, los enemigos del cosmopolitismo: el autoritarismo, el fundamentalismo religioso y el nacionalismo radical.

<p>Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos</p>	<p>Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.</p> <p>Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
---	---	------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias

Unidad 5: Todos somos africanos

CONTENIDOS: La pobreza en el mundo, las causas de la pobreza, las soluciones a la pobreza, las migraciones como resultado de la pobreza, historia de las migraciones, lo que aportan los emigrantes, la xenofobia, migraciones y derechos humanos.

<p>Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p>	<p>Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p>	<p>CSC, CMCT, Cd, CAA.</p>
--	--	----------------------------

BLOQUE 6. LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

Unidad 6: ¿Somos el virus más peligroso?

CONTENIDOS: El círculo vicioso entre pobreza, emigración y ecología, el combate entre el ser humano y la naturaleza, la lucha por un desarrollo sostenible, los derechos de los animales.

<p>Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad.</p>	<p>Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.</p>	<p>CSC, CMCT, Cd, SIeP, CAA.</p>
---	---	----------------------------------

7. Instrumentos de evaluación y su ponderación

- 1/ Observación del trabajo diario: realización de ejercicios propuestos, participación en las actividades y respeto a sus compañeros y compañeras. Tendrá un valor de un 30% de la calificación.
- 2/ Control de presentación de los **trabajos** a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: en soporte papel, en soporte digital, murales, dramatizaciones, presentaciones orales, presentaciones en video, etc. Tendrá un valor de un 40% de la calificación.
- 3/ Realización de **pruebas escritas**, en las que se valorarán los aprendizajes adquiridos, no sólo los conocimientos teóricos. Tendrá un valor de un 30% de la calificación.

3. Garantías de objetividad

1. El alumnado estará informado de los contenidos de las pruebas, las fechas de realización y la valoración de las preguntas.
2. En las pruebas escritas se indicará cuánto puntúa cada pregunta y se devolverán corregidas para que el alumnado, en el aula, compruebe sus errores; después se guardarán en el departamento.
3. Los trabajos serán revisados por la profesora y devueltos al alumnado.
4. El alumnado, en caso de duda o error, podrá reclamar la nota final de curso de acuerdo con el procedimiento establecido.
5. Se utilizarán rúbricas y escalas de evaluación para valorar algunos de los trabajos que alumnado debe realizar.
- 6.

4. Actividades de recuperación

Si la nota de un trimestre es inferior al 5, se deberá realizar el refuerzo (actividades que se indicarán teniendo en cuenta las dificultades que presenta ante la materia tratada) y la recuperación (prueba escrita). Las actividades de refuerzo y la prueba de recuperación se realizarán siempre después de la evaluación.

La nota mínima para hacer media entre trimestres es de 5. A lo largo del curso se irán planteando actividades de recuperación con el objetivo de garantizar en todo el alumnado, la adquisición de los aprendizajes previstos. Con esto, la nota de la evaluación ordinaria de junio será la nota media de los tres trimestres.

Por su parte la nota de la evaluación extraordinaria de septiembre se establecerá con una prueba extraordinaria en Septiembre que se basará en los criterios anteriormente expuestos y para su preparación se entregará al alumnado un informe con el programa de recuperación de la materia.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se programa ninguna de momento; no obstante si alguna asociación o institución ofertase en el transcurso del año escolar alguna actividad interesante para consolidar o profundizar en los contenidos de la materia, se solicitará.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se procurará una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado a partir de las pruebas iniciales realizadas al alumnado.

Si se detecta algún caso durante el curso que requiera una mayor atención, se diseñarán las adaptaciones para atender las necesidades educativas especiales y la sobredotación intelectual, propiciando adaptaciones curriculares específicas para el alumnado.

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15 -01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar.

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En

muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje (ver apartado 10.2) dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

- Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
- Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase.

1. Plan de seguimiento para el alumnado de ESO con la materia pendiente del curso anterior

Para el alumnado con la materia “Valores Éticos” pendiente de cursos anteriores se propone un compromiso o contrato de recuperación de la materia, consistente en la realización de un trabajo personal sobre algún libro de lectura o tema de interés del alumno/a y relacionado con los contenidos curriculares de la materia, o una serie de ejercicios sobre el libro de texto, que el alumnado debe entregar en fechas pactadas con el profesor o la profesora. La realización correcta de estos ejercicios actuará como prueba de recuperación.

2. Plan específico personalizado para el alumnado que está repitiendo curso

Se propone la realización de un contrato didáctico con el alumnado que repite curso, que se revisará mensualmente; constará de una serie de cuestiones para detectar las dificultades que tienen respecto a la materia y de un compromiso para presentar el cuaderno con las actividades y resúmenes de los contenidos vistos en ese periodo.

9. **USO DE LAS TIC COMO HERREMIENTA EDUCATIVA**

Además de la utilización de recursos TIC para la presentación e ilustración de los contenidos de la materia, el alumnado tendrá que hacer uso de estos recursos para la realización de actividades y tareas, así como para la presentación de los resultados de las mismas.

10. **PLAN DE LECTURA**

En esta asignatura será un elemento fundamental el trabajo con textos, contribuyendo así a la mejora de la fluidez y de la comprensión lectora, tanto de textos continuos como de textos discontinuos. Seguiremos para ello la propuesta estratégica que se lleva a cabo en Granada (actividades antes, durante y después de la lectura) y teniendo en cuenta la necesidad de no incidir sólo en la comprensión literal, ya que es fundamental para la materia también la comprensión inferencial y crítica.

7. CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

2º Bachillerato

ÍNDICE:

- 1.- JUTIFICACIÓN LEGAL.**
- 2.- OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**
- 3.- PRESENTACIÓN DE LA MATERIA**
- 4.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**
- 5.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**
- 6.- METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**
- 7.- INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**
- 8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 9.- PROGRAMA DE REFUERZO**

10.- ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA

11.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA ASIGNATURA

1. JUTIFICACIÓN LEGAL.

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

- 1 Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
- 2 Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
- 3 Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
- 4 Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5 Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6 Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7 Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

8 Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios T.I.C. a su disposición.

2. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA

La materia tiene como finalidad favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como las nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos, con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de derecho.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales. Debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella "minoría de edad" que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico. No se trata solo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro, feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no se pretende que sean cerrados y

herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

3. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales. Por un lado, el respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente.

Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad, así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado.

Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA), fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos.

La competencia digital (CD) permite la adquisición de las capacidades del alumnado para acceder a la información, seleccionarla, analizarla y exponerla críticamente.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se desarrolla abordando la lectura comprensiva, redacción creativa y reflexión crítica de las mismas.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, analizar y comunicar, que desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar, tanto individualmente como en grupo.

El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico.

5. METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.
2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.
3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.
4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.
5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

Esta disciplina pretende profundizar en los contenidos y, sobre todo, en las capacidades desarrolladas en las distintas materias de corte ético y ciudadano de la etapa anterior, tales como Valores Éticos, Cambios Sociales y Género o Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

Para la realización efectiva de la democracia no basta con una implantación meramente política y legislativa de la misma, sino que se hace necesario que la ciudadanía adopte un estilo de vida democrático, y que la tolerancia, la autonomía personal y el respeto mutuo constituyan el modo de ser cotidiano de los ciudadanos y las ciudadanas.

Para la consecución de estos objetivos se proponen, entre otras, las siguientes líneas metodológicas: se propiciará la construcción colectiva del conocimiento mediante una metodología fundamentalmente activa y participativa favoreciendo tanto el trabajo individual como el trabajo cooperativo del alumnado en el aula; se favorecerán aprendizajes relevantes, significativos y motivadores; deberán propiciarse en el aula las ocasiones para que los alumnos y alumnas puedan poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que comprueben la utilidad de lo que han aprendido y sepan aplicarlo en otros contextos cercanos a su vida cotidiana; en el ambiente de trabajo se debe propiciar un clima de participación democrática

favoreciendo el trabajo en equipo y al mismo tiempo la elaboración y maduración de conclusiones personales; deberán utilizarse contenidos que tengan la máxima cercanía con la realidad socio-política del momento para así facilitar la actualidad de aquello sobre lo que se trabaja en clase.

En definitiva, la metodología utilizada debe potenciar una serie de actitudes y valores en el alumnado que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Proponemos que se trabaje principalmente por proyectos, realizados en su mayor parte en clase y mediante el trabajo en grupo y que, una vez obtenidas las conclusiones, estas sean puestas en común al resto de la clase mediante exposiciones, que afiancen en el alumnado la confianza en sí mismos y la capacidad de hablar en público y defender sus propias ideas y conocimientos ayudados por las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trataría de que, una vez analizada la realidad individual del alumnado, social y política del momento presente, el profesorado plantee interrogantes de actualidad a los alumnos y alumnas y que estos, tras un trabajo de recopilación, análisis y organización de la información, sean capaces de ofrecer una visión personal de la misma al resto de compañeros de clase. Por eso, creemos imprescindible dejar abiertos los bloques de contenido a los posibles sucesos de actualidad que en cada curso y época puedan irse dando para que la materia tenga un carácter verdaderamente práctico y útil para nuestro alumnado como ciudadanos y ciudadanas del futuro y del presente.

Es preciso hacer hincapié en que podría darse el caso de que parte del alumnado que curse esta materia en segundo de Bachillerato no lo haya hecho en primero, por lo que se hace aún más necesario reforzar en segundo las capacidades trabajadas y las competencias adquiridas en el curso anterior mediante la profundización de la metodología allí aplicada.

Para el desarrollo de esta metodología se hace imprescindible la utilización de gran variedad de recursos educativos que están al alcance del profesorado.

Hoy día son de obligado uso las tecnologías de la información y la comunicación, de modo que el alumnado pueda desarrollar su propia capacidad de aprender buscando en la red la información útil y siendo capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es.

Por otra parte, para la elaboración de trabajos individuales o en grupo, se recomienda la utilización de programas de presentación de diapositivas y otros medios audiovisuales.

Por supuesto, no podemos olvidar la importancia del cine, los documentales y reportajes que acercan de una forma didáctica y dinámica las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión y debate sobre los valores y las problemáticas tratadas.

Por último, la prensa escrita constituye un material imprescindible para poder analizar los problemas de más actualidad en la sociedad, desde un ámbito local a uno global.

6. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Se propone la evaluación continua en función de la observación de la actividad del alumno en clase y la toma diaria de notas, así como la realización puntual de actividades programadas, ejercicios, trabajos u otros documentos solicitados o entregados de forma voluntaria. Al alumno con informes negativos se le debe justificar dicha valoración así como proporcionar pautas claras para el logro del nivel exigido.

La calificación final se obtendrá en función de la ponderación de los criterios de evaluación contenida en la Programación Síntesis, así como en la programación didáctica correspondiente de la plataforma Séneca.

Los **instrumentos de evaluación** que se tendrán en cuenta al evaluar tu rendimiento serán concretados en la transposición didáctica de las distintas unidades didácticas que componen la asignatura (ver programación completa disponible en Jefatura de Estudios).

De forma general, podemos destacar:

- Realización de pruebas objetivas o abiertas.
- Realiza los ejercicios y actividades propuestas correctamente.
- Trabajo de investigación.
- Muestra interés y motivación en el aula, y participa en los grupos de trabajo.
- Muestra solidaridad, respeto y tolerancia hacia sus compañeros y las instituciones democráticas.
- Obtiene y utiliza informaciones de fuentes primarias y secundarias.
- Identifica y analiza problemas relacionados con el Mundo actual.
- Supera los objetivos programados en este documento.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria. En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

A. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades. La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

B. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor: Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se

detecte una laguna anterior. Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los más adecuados al nivel cognitivo. Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

C. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor pueda encontrar. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica. A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaboraría, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a:

- Adaptación de objetivos y contenidos.
- Graduación de criterios y procedimientos de evaluación.
- Metodología.
- Elección de materiales didácticos.
- Agrupamientos.
- Organización espacio-temporal.
- Programas de desarrollo individual.
- Refuerzos o apoyos.

8. PROGRAMA DE REFUERZO

Para quienes no superen el primer o segundo trimestre, se realizará una prueba escrita de

los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente. Para quien continúe con la materia suspensa finalizado el tercer trimestre, tendrá otra oportunidad en junio donde se examinará de todos los criterios de evaluación que no haya superado durante el curso y si no ha sido posible, tendrá la opción de recuperar la asignatura a final de curso, teniendo en cuenta un informe que se le entregará al alumnado donde se especificará los requisitos mínimos para aprobar la asignatura basada en esta programación y que es la siguiente:

INFORME INDIVIDUALIZADO

El alumno/a _____ del grupo, _____, no ha superado la materia de CIUDADANÍA Y DD.HH. en la evaluación ordinaria de junio de _____.

De tal manera que no ha alcanzado los siguientes objetivos específicos de la materia:

- Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
- Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
- Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
- Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
- Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
- Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

Reconocerse miembros de una ciudadanía global.

- Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
- Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
- Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
- Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

Relacionados con los Contenidos:

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas

Criterios de evaluación básicos:

- **Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.**
- **Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.**
- **Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.**
- **Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.**
- **Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.**
- **Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.**
- **Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.**

- Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Y para poder lograrlos en la evaluación extraordinaria, deberá realizar los siguientes ejercicios de recuperación:

- Estudiar los contenidos vistos durante el curso y las fotocopias correspondientes que se entregaron sobre esos temas.
- Ser capaces de comentar textos relacionados con la teoría impartida. Practicar comentarios de texto en casa (mirar las actividades del libro).
- Reflexionar y argumentar dando una opinión crítica sobre problemas de nuestro tiempo, tratados en clase.
- Hacer esquemas de los distintos resúmenes elaborados durante el curso.

El alumnado que tenga la asignatura pendiente del año anterior se atenderá a estos elementos mínimos y consejos, pero tendrá además varias reuniones con el profesor para orientar el ritmo de preparación de los exámenes. Se entregará al alumnado, al comienzo de cada trimestre, una relación de actividades basadas en los aprendizajes mínimos exigibles de la materia para ese curso. Habrá dos pruebas escritas durante el curso, en la que se examinará de la mitad del temario correspondiente (un parcial en Enero y otro sobre Abril). En el periodo extraordinario tendrá la posibilidad de recuperar los parciales suspensos. Para la evaluación del desarrollo y consecución de los aprendizajes mínimos establecidos en el programa, el profesorado responsable presentará un informe de seguimiento del mismo en las sesiones de evaluación y lo remitirá a la familia a través de PASEN.

9. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA MATERIA

A. OBJETIVOS DE LA MATERIA

Código	Objetivos
1	Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales, respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2	Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante, promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
3	Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
4	Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y a los prejuicios.
5	Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6	Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
7	Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.
8	Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
9	Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10	Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
11	Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.
12	Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.), de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
13	Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
14	Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios tecnológicos y de la comunicación a su disposición.

B. CONTENIDOS

Contenidos	
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales	
Nº Ítem	Ítem
1	Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales.
2	Las I.T.S. (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por

	las redes sociales.
3	Machismo y violencia en las relaciones afectivas.
4	La capacidad de expresar las emociones.
5	Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia.
6	El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida.
7	Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica.
8	Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales	
Nº Ítem	Ítem
1	Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores.
2	Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado.
3	Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.
4	Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc.
5	Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas?
6	El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo.
7	El papel de la mujer en las diferentes culturas.
8	El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.
Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas	
Nº Ítem	Ítem
1	Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.
2	Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.
3	La Unión Europea como realidad supranacional.
4	Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).
5	Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

C. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Cada trimestre comprenderá a uno de los tres bloques de contenidos propuestos, en el orden planteado y asumiendo con flexibilidad los rasgos concretos del calendario anual (fechas relevantes, fiestas...).

D. RELACIONES ENTRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterio de evaluación: 1.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 1.2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Colabora en clase con el profesor y en el centro con Jefatura de Estudios y el equipo de Convivencia en el mantenimiento de unas relaciones personales respetuosas y cordiales entre los miembros de la comunidad educativa.

Criterio de evaluación: 1.3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 1.4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Elabora con rigor esquemas donde se recojan las causas y prácticas de riesgo así como los efectos de las I.T.S. para la salud.

ECDH2. Conoce los métodos anticonceptivos más usuales así como su posible protección ante las I.T.S.

Criterio de evaluación: 1.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 1.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

Criterio de evaluación: 2.2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Selecciona y sistematiza información obtenida en libros específicos, internet y otros medios de comunicación utilizando diferentes posiciones y teorías en la elaboración de sus trabajos y tareas.

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Sabe reconocer y comprende los principales valores éticos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
ECDH2. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías, etc.) identificando las situaciones de discriminación, especialmente la referida a la discriminación por razón de género.

Criterio de evaluación: 2.4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce las principales características de las sociedades humanas (relaciones sociales, familiares, religiosas, etc.) y las analiza en las principales culturas existentes.
ECDH2. Conoce y analiza las ideas, creencias y ritos de las religiones más influyentes y extendidas del mundo.

Criterio de evaluación: 2.5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.

ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 2.6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 3.1. Participar en la vida política del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende el funcionamiento de una institución democrática y participa activamente en los procesos electorales del centro.

Criterio de evaluación: 3.2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce los principios democráticos de igualdad de oportunidades, libertad y tolerancia y expresa por escrito con coherencia y espíritu crítico los valores que inspiran la Constitución española.

ECDH2. Conoce y analiza con profundidad el Estado de las Autonomías, así como los Estatutos de Andalucía.

ECDH3. Es capaz de explicar el funcionamiento de las instituciones democráticas (Parlamento, Senado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.) así como los procesos electorales por los que son elegidos y conformados dichos órganos democráticos.

Criterio de evaluación: 3.3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Comprende y utiliza con rigor los conceptos de Democracia, Liberalismo, Comunismo, Totalitarismo, Fascismo, Dictadura, Monarquía Parlamentaria, República, Derecha, Izquierda, Conservadores o Progresistas, entre otros.

ECDH2. Expresa por escrito con coherencia y capacidad crítica opiniones fundadas sobre las distintas teorías políticas estudiadas en clase.

Criterio de evaluación: 3.4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Identifica y es capaz de enumerar y definir los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones y reconoce la necesidad de que todos los ciudadanos contribuyamos a mantener cívicamente tales servicios sociales.

Criterio de evaluación: 3.5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ECDH1. Conoce y analiza con rigor el papel de las instituciones internacionales que ejercen un papel en el mundo globalizado.
ECDH2. Analiza críticamente las ventajas y desventajas de vivir en un mundo globalizado considerando aquellos elementos que deberían mejorar o ser modificados según su propio criterio personal.

Criterio de evaluación: 3.6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Valora la importancia de tener unas leyes internacionales comunes que garanticen la vida y la convivencia pacífica en el planeta.
ECDH2. Analiza de forma crítica los conflictos existentes en el mundo y las fuerzas que intervienen en ellos de una forma u otra.

Criterio de evaluación: 3.7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender

Estándares

ECDH1. Realiza presentaciones de los temas tratados en clase, mediante medios TIC u otros formatos analógicos.
ECDH2. Expresa sus conocimientos con coherencia, fluidez y capacidad crítica tanto en los trabajos y actividades como en las pruebas escritas que, eventualmente, puedan plantearse.

Criterio de evaluación: 3.8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ECDH1. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE LA ASIGNATURA

Consideramos que el alumno de 2º de Bachillerato tiene el tiempo muy ajustado y más esta año **con sólo 1 hora semanal** y una carga de trabajo significativa, además de participar ya en actividades externas al Departamento de Filosofía

(como son las organizadas por el responsable de Coeducación, celebración del Día de la Constitución, Escuela de Paz, charlas sobre la Universidad, etc), por no hacer referencia al viaje de estudios que realizan a mitad de curso habitualmente. Por todo ello, consideramos que es preferible no añadir más actividades complementarias o extraescolares, salvo acontecimientos extraordinarios como la conmemoración de la muerte de algún filósofo de relevancia, español o mundial, en cuyo caso haríamos un hueco en las clases habituales para dicho homenaje. También se les animará a participar voluntariamente en actividades de debate, como nuestro torneo interno LIGA DE DEBATE MARIANA PINEDA.

8. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA - 2º DE BACHILLERATO

1. Profesores que imparten la asignatura	3
2. Introducción	4
3. Contextualización	5
4. Competencias clave	6
5. Objetivos	7
6. Contenidos	8
6.1. Contenidos Básicos	8
6.2. Temporización de Contenidos	9
6.3. Secuenciación de Contenidos	9
7. Elementos Transversales	21
8. Metodología	22
8.1. Orientaciones metodológicas	22
8.2. Procedimientos	23
8.3. Recursos TIC	25
8.4. Libro de Texto	25
8.5. Actividades Extraescolares	26
9.6. Plan lector	26
9. Evaluación	27
9.1. Evaluación del proceso de aprendizaje	27
9.2. Criterios de evaluación	28
9.3. Procedimientos de evaluación	28
9.4. Momentos de evaluación	29
9.5. Calificación	30
9.6. Mecanismos de recuperación	32
9.7. Evaluación del proceso de enseñanza	33
10. Atención a la diversidad	33
10.1. Atención a la diversidad en los contenidos	34
10.2. Atención a la diversidad en la metodología	35
10.3. Instrumentos concretos de atención a la diversidad	35
11. Bibliografía	35
12. Plan de igualdad de Centro	35

1. PROFESORADO

Los profesores a cargo de los grupos de historia de la filosofía en 2º de Bachillerato son Antonio Fernández Gallardo (2º A) y Víctor Pareja Pareja (2º B y C).

2. INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica estructura la enseñanza correspondiente a la **asignatura “Historia de la Filosofía”** correspondiente al curso **segundo de Bachillerato**. Para su realización hemos tomado como marco legal básico la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, concretada en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el **currículo básico** de la Educación Secundaria Obligatoria y **del Bachillerato**, en el **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, modificado por el **Decreto 183/2020** que establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y que también modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios (BOJA 16-11-2020). Además, nos compete programar en base a la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el **currículo** correspondiente a la **Educación Secundaria Obligatoria** en la Comunidad Autónoma de **Andalucía**, se regulan determinados aspectos de la **atención a la diversidad** y se establece la **ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**.

Aunque la base legal actual es **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), esta establece en su calendario de implantación los aspectos en los que aún debemos seguir la normativa LOMCE. Así para el año 21-22, la LOMLOE establece las siguientes cuestiones de LOMCE que han de ser modificadas:

- “ a) Las modificaciones introducidas en la evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.*
- b) Las modificaciones introducidas en las condiciones de titulación de educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y bachillerato.*
- c) La titulación de las enseñanzas profesionales de música y danza.*
- d) Las condiciones de acceso a las diferentes enseñanzas.”*

Es por ello que a lo largo de esta programación seguiremos haciendo referencia fundamental a leyes que ya han sido modificadas, pero que no se verán alteradas de un modo completo hasta el curso 23/24 tal y como plantea dicho calendario de implantación.

El carácter transversal y multidisciplinar de la Filosofía permite a esta asignatura trabajar con el alumnado a muy distintos niveles: autonomía personal, actitud y pensamiento crítico, argumentación, comprensión lectora y expresión escrita... objetiva alcanzar por parte del alumnado de esta etapa como está recogido en el artículo 25 del propio **Real Decreto 1105/2014**, los **objetivos de etapa del Bachillerato**.

La mayoría de estos objetivos pueden ser abordados de algún modo en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. Ponemos entre paréntesis el grado de contribución de la asignatura a la adquisición de dicho objetivo en la gradación (alto, medio o bajo):

- b.f) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (alto)
- b.g) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. (alto)
- b.h) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. (alto)
- b.i) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (alto)
- b.j) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma. (alto)
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (alto)
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (Bajo)
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. (medio)
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (alto)
- i) Acceder a los conocimientos científicos y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. (alto)
- l) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (alto)
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (alto)

En los siguientes apartados se concretará la propuesta educativa de nuestro departamento para la consecución de estos objetivos, concretados en los

objetivos de área diseñados para la propia materia de “Historia de la Filosofía” de segundo de Bachillerato, objeto de la presente Programación Didáctica.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.2. ADAPTACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El IES Mariana Pineda cuenta con 4 modalidades de bachillerato. La más numerosa es la de Ciencias Sociales. Por ellos se agrupan en dos modalidades de Bachillerato de Sociales y Humanidades. La evaluación inicial revela un mejor nivel competencial en el área lingüística y en conocimientos filosóficos entre unos grupos y otros, es decir, se observa potencialidades académicas mucho mayores tanto en el bachillerato científico, como en el tecnológico, así como en el de humanidades.

Para llevar a cabo la evaluación inicial hemos realizado una valoración cualitativa de las capacidades lingüísticas en la realización de disertaciones sobre diversos temas y de la observación directa del modo de desenvolverse del alumnado en los primeros días del curso. También hemos consultado la nota en el área de filosofía en cursos anteriores. Con esta toma de datos podemos destacar:

En 2º bachillerato A los resultados han sido en general satisfactorios, observándose buen clima de trabajo en clase. En 2º B se realizó un test inicial de la asignatura y primera tarea para casa. El grupo parece heterogéneo en cuanto a rendimiento, como dividido en dos niveles. Once alumnos/as no han superado el test, por dejarse preguntas en blanco. En general, buen grupo; buenas expectativas. En 2º C han realizado el test inicial de la asignatura y la primera tarea para casa casi todos bien, salvo dos alumnos que ya hemos puesto en conocimiento del tutor y seguiremos de cerca.

4. COMPETENCIAS CLAVE

En el Capítulo 1, artículo 2 (punto 2) del Real Decreto 1105/2014 se establece que las **competencias clave** a adquirir por el alumnado de Secundaria y Bachillerato son las siguientes (se incluyen a continuación las siglas que se utilizarán en adelante en la presente Programación Didáctica para cada una de ellas):

- 3.2.a) Comunicación lingüística: CCL
- 3.2.b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT**
- 3.2.c) **Competencia digital: Cd**
- 3.2.d) **Aprender a aprender: CAA**
- 3.2.e) **Competencias sociales y cívicas: CSC**
- 3.2.f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SleP**

3.2.g) Conciencia y expresiones culturales: CeC

Al igual que las antiguas competencias básicas presentes en la LOE, las competencias clave se entienden como aquellas capacidades o habilidades básicas que el alumnado debe adquirir en el proceso de enseñanza-aprendizaje, priorizando esta adquisición y la superación de los objetivos por encima del aprendizaje y repetición de los contenidos puramente teóricos.

Así mismo, se insta al profesorado desde la propia ley a diseñar actividades que propicien el trabajo y desarrollo de estas competencias que serán concretadas en los Criterios de Evaluación de cada Unidad Didáctica diseñada para esta Programación.

5. OBJETIVOS

En el **Anexo II** de la **Orden de 15 de enero de 2021** se formulan los **objetivos** de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Historia de la Filosofía en el Bachillerato se refiere se enumeran los siguientes:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista

personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

Tal y como prescribe la ley todos estos objetivos serán asumidos por la programación general de la asignatura.

Por otra parte, en cada una de las unidades didácticas en que queda dividida esta programación, se detallará la propuesta de **Contenidos Didácticos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje** diseñados para evaluar los logros del alumnado en la adquisición de los objetivos propuestos desde la legislación andaluza (recordar aquí que en el propio Real Decreto 1105/2014 no se proponen objetivos para las distintas materias, sino que se presentan sólo a nivel de etapa), así como la adquisición de las competencias clave que irán asociadas a los propios Criterios de Evaluación, tal y como vienen expresados en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato.

6. CONTENIDOS

7.3. CONTENIDOS BÁSICOS

El currículo oficial recoge cinco bloques de contenidos para la asignatura Historia de la filosofía de 2º de Bachillerato. Estos contenidos se han repartido entre las nueve unidades didácticas que se han diseñado para el presente curso. La Orden del 15 de enero reconoce la dificultad de abordar todos y por tanto propone hacer una síntesis adecuada y personal que permita la adquisición de los objetivos en base a los criterios. Por ello, la selección de los mismos que ha hecho el profesor responsable de esta asignatura, siempre buscando criterios de importancia e idoneidad, es la siguiente:

UNIDAD 0: CONTENIDOS TRANSVERSALES:

El comentario de texto.

El diálogo filosófico y la argumentación.

Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

UNIDAD 1: LOS ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA: El paso del mito al logos. La filosofía, presocrática: Monistas (Escuela de Mileto, Heráclito, Parménides) y pluralistas

UNIDAD 2: PLATÓN: Contexto histórico cultural y filosófico. Platón como unificación de ética-política socrática y onto-epistemología presocrática. Teoría de la

UNIDAD 3: BREVE RECORRIDO POR LA FILOSOFÍA MEDIEVAL: La influencia del platonismo y del aristotelismo en la filosofía del medieval. Agustín de Hipona y el problema del mal. El argumento ontológico de San Anselmo. Tomas

UNIDAD 4: DESCARTES: El método de la razón. La duda metódica. Las cuatro reglas del método. El círculo onto-epistemológico de Descartes. Racionalismo versus empirismo.

UNIDAD 5: BREVE RECORRIDO POR LA POLÍTICA y ÉTICA MODERNA :

El contrato social: Hobbes, Locke y Rousseau. La Ilustración. Kant la mayoría de

UNIDAD 6: LA FILOSOFÍA DE LA SOSPECHA: Contexto Histórico Cultural del siglo XIX. Nietzsche: Las tres máscaras (Dioniso, Zarathustra y El Anticristo).

Breve Introducción al psicoanálisis de Freud. Materialismo Dialéctico: Hegel y la dialéctica. El materialismo histórico de Marx y Engels.

UNIDAD 7: FILOSOFÍA DEL SIGLO XX: Ortega y Gasset y el raciovitalismo. Wittgenstein y la filosofía analítica. Habermas y la escuela de Frankfurt. Heidegger y la hermenéutica filosófica. Hacia otra forma de filosofar: La

7.4. TEMPORIZACIÓN DE CONTENIDOS

En :

Trimestre	UNIDADES DIDÁCTICAS		Horas
	Nº UD	Título	
1º	0	Contenidos procedimentales ¹	1
	1	Los Orígenes de la filosofía	9
	2	Platón	10
		Breve Recorrido por la filosofía medieval	6
	3	Sesiones complementarias (Repaso,	3

		recuperaciones, preparación olimpiada filosófica, exposición trabajos voluntarios...)	
2	4	Descartes	10
	5	Breve Recorrido por la política y ética moderna	6
	6	La filosofía de la Sospecha	10
		Filosofía práctica I: Ética y Política	4
3	7	Filosofía del siglo XX	12
		Sesiones complementarias (Repaso, recuperaciones, exposición trabajos voluntarios...)	4
	Junio	Calendario extraordinario de preparación de PEVAU para los aprobados y de Repaso general para los suspensos	4

7.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

En este apartado pasamos a esquematizar las **unidades didácticas** en las que se ha concretado el currículo de la materia. En cada una de ellas ponemos en relación sus **contenidos** con los **criterios de evaluación** (indicando las **competencias clave** que implica cada uno; en el apartado 4 de la presente Programación Didáctica está reflejada la correlación entre las siglas y los nombres de cada competencia clave) y **estándares de aprendizaje**.

UNIDAD 0. Contenidos transversales

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. Las herramientas de aprendizaje de la investigación de la Filosofía. La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y
--	---	--

		<p>coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1 Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2 Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>
--	--	--

		<p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	--

UNIDAD 1. Los Orígenes de la Filosofía

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>El paso del mito al logos. La filosofía presocrática: Monistas (Escuela de Mileto, Heráclito, Parménides) y pluralistas (Demócrito).</p> <p>El giro antropológico: Sócrates y los Sofistas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa, episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis, methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por</p>

		<p>contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante- filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p>
--	--	--

UNIDAD 2. Platón

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>Contexto histórico cultural y filosófico. Platón como unificación de ética-política socrática y onto-epistemología presocrática. Teoría de la justicia y mito de la caverna. Ontología y metáfora de la línea. Antropología. Cosmología.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de</p>
---	--	--

9.2. Entender el sistema teleológico

Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y de Aristóteles, relacionándolo con política de la virtud.

relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

9.3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante- filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1. Describe las respuestas de las

		doctrinas éticas helenísticas e
--	--	------------------------------------

		identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.
--	--	---

UNIDAD 3. Breve Recorrido por la filosofía medieval

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-------------------	--------------------------------	----------------------------------

<p>La influencia del platonismo y del aristotelismo en la filosofía del medieval. Agustín de Hipona y el problema del mal. El argumento ontológico de San Anselmo. Tomas de Aquino y las nuevas relaciones de razón y fe.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis</p>
---	--	--

		centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.
--	--	--

UNIDAD 4. *Descartes*

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>El método de la razón. La duda metódica. Las cuatro reglas del método.</p> <p>El círculo onto-</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la</p>

<p>epistemológico de Descartes.</p> <p>Racionalismo versus empirismo.</p>	<p>Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de losprejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia,</p>
---	--	--

		<p>percepci ón, inmanencia, asociaci ón ,impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p>
--	--	--

		<p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y</p>
--	--	---

		<p>relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p>
--	--	--

UNIDAD 5. Breve Recorrido por la política y la ética moderna

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
------------	-------------------------	---------------------------

<p>El contrato social: Hobbes, Locke y Rousseau. La Ilustración. Kant la mayoría de edad. El imperativo categórico. Ética formal frente a ética material.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los</p>
---	---	---

		<p>problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los</p>
--	--	--

	<p>de la Edad Moderna.</p>	<p>cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía</p>
--	----------------------------	--

		<p>Modernay relacionándolas con las solucionesaportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.</p>
--	--	---

UNIDAD 6. La filosofía de la sospecha

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJ
------------	-------------------------	--------------------------

		E
--	--	----------

<p>Contexto Histórico Cultural del siglo XIX. Materialismo Dialéctico: Hegel y la dialéctica. El materialismo histórico de Marx y Engels. Nietzsche: Las tres máscaras</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura,</p>
---	---	--

<p>(Dionisio, Zarathustra y El Anticristo. Breve Introducción al psicoanálisis de Freud.</p>	<p>en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p>	<p>fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social. 2.1 Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la</p>
--	--	--

		<p>filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea,</p>
--	--	--

		<p>valorando positivamente</p> <p>I</p> <p>a defensa de la verdad y la libertad.</p>
--	--	--

UNIDAD 7.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
-------------------	--------------------------------	----------------------------------

<p>Ortega y Gasset y el raciovitalismo. Wittgenstein y la filosofía analítica. Habermas y la escuela de Frankfurt. Heidegger y la hermenéutica filosófica. Hacia otra forma de filosofar: La posmodernidad.</p>	<p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s.XX.</p>	<p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y</p>
---	--	---

		<p>comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la</p>
--	--	---

		<p>deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p>
--	--	---

		<p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
--	--	--

En la **Orden de 15 de enero de 2021** en su artículo 3 establecen los siguientes **elementos transversales** dentro del currículo de Bachillerato:

1. El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades recogidos en la Constitución española y el estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales.
4. El fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
5. El fomento de la igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
6. El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural
7. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal.
8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.
9. La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz y de los hábitos de vida saludable.
10. La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.
11. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado (salud, pobreza en el mundo, emigración...)

La casi totalidad de estos elementos transversales son tratados no sólo transversalmente, sino de modo directo en esta asignatura, especialmente en la parte dedicada a cuestiones de filosofía práctica (Ética y política). El motivo de ello es el propio carácter formador en valores que tiene la Filosofía, que aborda dichos temas frontalmente, así como la capacidad de potenciar el pensamiento crítico y la autonomía personal a través de la reflexión filosófica.

8. METODOLOGÍA

8.7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En la **Orden de 15 de enero de 2021** se ofrecen unas **orientaciones metodológicas** genéricas para dirigir el **proceso de enseñanza-aprendizaje** de la materia Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato. En él se hace especial hincapié en el carácter práctico que debe tener la materia. En ese sentido la programación de Filosofía que llevamos a cabo tiende a una estrategia metodológica que parte tanto de

contenidos como de acciones pedagógicas. Desde ese punto de vista de la filosofía como quehacer práctico se realizan tareas que provienen de tres tendencias pedagógicas que están muy interrelacionadas: *Aprendizaje Cooperativo*, *Filosofía para Niños* y *Práctica Filosófica*. Desde estas corrientes se trabaja buscando un proceso de aprendizaje que favorezca el placer del filosofar en su sentido más práctico. La asimilación de contenidos solo es

posible sobre la base de un aprendizaje que ahonda en el principio de actividad y participación. El alumnado puede comprender una respuesta en la medida en la que antes se ha asimilado una pregunta. Por tanto, cada tema está vinculado a unas preguntas filosóficas que se desarrollan desde varias perspectivas. El alumnado necesita cuestionarse las grandes preguntas antes de que le mostremos las respuestas de los grandes filósofos y ese es el camino para conseguir su interés y motivación. Por tanto, se han diseñado una serie de actividades que tratan de conseguir que el alumnado se pregunte activamente sobre cuestiones que después se verán en contenidos.

8.8.

- Vocabulario filosófico: Es fundamental que el alumnado adquiere un dominio preciso del vocabulario filosófico y ello se trabajará de forma explícita.
 - **Comentario texto:** La comprensión lectora hermenéutica es fundamental para la madurez y sentido crítico del ser humano. Es uno de los procedimientos fundamentales del curso. Hoy día, estos textos han sido enriquecidos con nuevos formatos como el video, por lo que incluimos aquí ese soporte.
 - **Diálogo Socrático:** El diálogo socrático es un modelo de dinámica que propicia el pensamiento conjunto. Si en el debate es importante fijar posición y defender una idea con los argumentos que se nos ocurran, en el diálogo socrático es importante lo que se dice y no quién lo dice. Para conseguir trabajar la escucha activa se incita que las intervenciones sean cortas, que incluyan siempre referencias a lo dicho por los demás, que se establezcan no solo respuestas sino nuevas preguntas, que no sea una sucesión de monólogos sino un auténtico diálogo. Se penalizará mucho el interrumpir o el mostrarse la intervención propia que no se ha escuchado a los demás. Los diálogos socráticos incluirán a veces una parte escrita. O todos o bien el alumnado menos participativo habrán de mostrar su escucha activa recogiendo por escrito los argumentos fundamentales que ha llevado la razón común del mismo. Las habilidades filosóficas son fundamentales para alcanzar un buen nivel en el diálogo socrático.
 - **Cuadro conceptual:** En muchas unidades la información se presentará la ayuda de cuadros conceptuales pero también consideramos importante que sea en ocasiones el alumnado el que sea capaz de trabajar contenidos realizando ellos el cuadro conceptual. Esta técnica de trabajo ayuda a ser capaz de reelaborar la información y sobre todo de jerarquizar ideas.
 - **Disertación:** El esquema de disertación permite elaborar diversos materiales de diversa temática desde una perspectiva más creativa. En muchas unidades se trabajan diversas cuestiones desde este procedimiento. En ellas solemos pedir al alumnado que explique en tres párrafos alguna idea abstracta o que desarrolle una relación posible.
 - **Trabajo de investigación:** Para fomentar el uso de los recursos TIC de forma rigurosa y siguiendo una línea preuniversitaria es importante que consideremos al alumnado sujeto activo de líneas de investigación. Esos trabajos de investigación deben desencadenar adecuadas exposiciones orales de las temáticas trabajadas y escritos elaborados de acuerdo al canon de rigor propio de la filosofía.

8.9. RECURSOS TIC

- Los recursos TIC son importantes para el trabajo individualizado. A lo largo del curso será importante el trabajar proyectos por medio del uso de recursos TIC. El alumnado tendrá colaboración y seguimiento de las tareas de la asignatura a través de recursos TIC, como la aplicación Edpuzzle o el uso constante de la plataforma Classroom.

8.10. Materiales

Los contenidos, actividades, tareas y propuestas son de elaboración propia por parte del profesor y serán colgados en Classroom o Moodle para su difusión e impresión (cuando sea necesario) por parte del alumnado.

8.11.

AC

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Consideramos que el alumno de 2º de Bachillerato tiene el tiempo muy ajustado y más esta año **con sólo 2 horas semanales** y una carga de trabajo significativa, además de participar ya en actividades externas al Departamento de Filosofía (como son las organizadas por el responsable de Coeducación, celebración del Día de la Constitución, Escuela de Paz, charlas sobre la Universidad, etc), por no hacer referencia al viaje de estudios que realizan a mitad de curso habitualmente. Por todo ello, consideramos que es preferible no añadir más actividades complementarias o extraescolares, salvo acontecimientos extraordinarios como la conmemoración de la muerte de algún filósofo de relevancia, español o mundial, en cuyo caso haríamos un hueco en las clases habituales para dicho homenaje. También se les animará a participar voluntariamente en actividades de debate, como nuestro torneo interno LIGA DE DEBATE MARIANA PINEDA..

8.12. PLAN LECTOR

La etapa de Bachillerato, con el salto de nivel y la cantidad de trabajo diario que supone para el alumnado, deja poco tiempo libre al alumno para la actividad lectora. No obstante, el Departamento de Filosofía fomentará la lectura por dos vías distintas:

- ❓ **Fragmentos de texto:** Se recurrirá habitualmente a fragmentos de texto para apoyar las explicaciones, plantear actividades, hacer comentarios de texto... En cada caso se indicará el nombre del autor y la obra, y, siempre que sea posible, se introducirá brevemente la obra completa al alumno/a, para que este tenga la referencia de cara a leer dicha obra en el futuro. Se tratarán de forma especial los textos que entran en la prueba PEVAU.
- ❓ **Lecturas optativas:** Se propondrán una serie de lecturas optativas al alumnado enmarcadas en distintas temáticas que serán tratadas durante el curso.

Estas lecturas serán evaluadas o bien con una **ficha de actividades** que tendrán

que realizar los/las alumnos/as entre las que una requerirá una exposición antela clase **y/o una entrevista con el profesor** para hablar sobre la obra o bien con un examen tipo test.

9. EVALUACIÓN

9.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

De acuerdo al artículo 36 de la Ley Orgánica 3/2020 por el que se modifica la ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOMLOE), la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada por materias. También se añade que el alumnado tiene derecho a ser evaluado según criterios objetivos y que la decisión sobre la superación o no del las competencias de cada materia compete al profesor que la imparte.

La legislación vigente implica además que la evaluación ha de ser **formativa** de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual indica que: 1) no debe ser entendida como un instrumento de juicio final, sanción o penalización, sino de detección y corrección de aquellos aspectos en los que el alumnado no consigue alcanzar con éxito los objetivos propuestos; y 2) no debe ser tampoco entendida como un proceso que va únicamente en la dirección “profesor- alumno/a”, sino que como docentes debemos evaluar el propio proceso de enseñanza-aprendizaje para cambiar aquellos aspectos que no están dando el resultado esperado.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

En primer lugar, porque es en torno a los criterios de evaluación donde se fundamenta el diseño de la programación y, especialmente, de las **unidades didácticas integradas o unidades de desarrollo**. Son, por ejemplo, el eje sobre el que se toman las decisiones de tipo metodológico ya que será el trabajo diario en el aula y el entorno lo que facilite, o no, la adquisición o desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de evaluación y la consiguiente **evaluación criterial** suponen un cambio fundamental ya que el profesorado debe centrar el proceso evaluativo en la valoración de si el alumnado ha alcanzado o no esas **habilidades, capacidades, destrezas, actitudes, competencias marcadas por los criterios de evaluación y concretadas o especificadas vía estándares de aprendizaje**. A diferencia de la tendencia habitual de evaluar en base a los contenidos.

Tomaremos así decisiones a nivel departamental, especialmente en cuanto a la **ponderación de los criterios de evaluación y a la determinación o concreción de las técnicas e instrumentos-herramientas de evaluación** más adecuados para evaluar en base a las estrategias metodológicas que hemos propuesto en la presente programación didáctica.

Resulta, por tanto, fundamental que a nivel de centro educativo y departamento

didáctico realicemos una profunda reflexión en torno a:

- Los **criterios de evaluación** y estándares de aprendizaje de cada una de las áreas y materias. Especialmente, en cuanto al **peso y relevancia que queremos otorgarles**.
- Las diferentes **técnicas y herramientas e instrumentos de evaluación** a utilizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para proceder a la valoración de lo aprendido.
Tenemos que decidir cuáles son los más adecuados en base a las estrategias metodológicas puestas en práctica.

En base a lo indicado y de acuerdo con las normas que regulan el proceso evaluador, **el profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el logro de las competencias**, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. La pregunta que esta situación nos plantea es: ¿cómo se hace esa cuenta?, ¿cómo se logra evaluar las competencias a partir de los criterios de evaluación? La respuesta supone adoptar una metodología sencilla, pero eficiente. Esta respuesta se podría formular del modo siguiente.

1. En primer lugar, realizando un análisis detenido de cada una de las competencias para identificar los comportamientos que podrían llegar a expresar adecuadamente el nivel de dominio adquirido de acuerdo a lo que nos marca el currículo.
2. En segundo lugar, relacionando esos posibles comportamientos con los objetivos y criterios de evaluación definidos en nuestra materia.
3. En tercer lugar, estableciendo la relación entre competencias y criterios de evaluación, fijando, si fuera necesario distintos niveles de dominio propios de cada uno a través de tipos de matrices de valoración o rúbricas.
4. Seleccionar, confeccionar y utilizar adecuadamente aquellos instrumentos de obtención de datos que puedan dar una mayor validez, fiabilidad y sensibilidad para la identificación de los aprendizajes adquiridos en la resolución de una determinada tarea.

Tanto en el Real Decreto 1105/2014 como en la Orden del 15 de enero de 2021, se especifica que “los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables” que figuran en ambos documentos normativos. Entendemos por el espíritu de ley, que los estándares son concreción de los criterios y se pueden entender como ejemplificaciones de estos, por lo que al darnos la ley la relación de criterios con competencias, pensamos que la forma clave para evaluar competencias es fijarnos en los criterios.

En conclusión, en el apartado 6.3 de la presente Programación Didáctica (“secuenciación de contenidos”) se concretaron los criterios de evaluación y sus estándares de aprendizaje correspondientes con los que se evaluará el grado de consecución de los objetivos (definidos en el Anexo II de la Orden de 15 de enero de 2021), repartidos en las distintas unidades didácticas que componen el currículo de esta asignatura. La programación de aula consiste en la elaboración de una serie de tareas que incluyen trabajos orales, de comentario de texto, esquematización de contenidos, lecturas, trabajos de investigación y

exámenes que recogen el espíritu de los criterios de evaluación siendo instrumentos idóneos para corroborar la adquisición de aquellos. Para que la evaluación de esos criterios sea objetiva, dichas tareas tendrán un porcentaje asociado para su calificación y una rúbrica de corrección asociada para mejor comprensión de las cuestiones analizadas.

9.3 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje de la asignatura Historia de la Filosofía utilizaremos técnicas e instrumentos de evaluación en distintos momentos, que nos aportará la información suficiente como para saber el grado de adquisición de los objetivos planteados. Estas técnicas e instrumentos se describen en mayor detalle a continuación:

- Cuestionario de ideas previas o disertaciones sobre diversos temas al inicio del curso para obtener información sobre el nivel competencial y académico de cada alumno/a.
- Participación y argumentación: La participación en clase, ya sea por requerimiento del profesor o por inquietudes propias, a través de dinámicas de diálogo socrático o de taller de tipo filosofía para niñas y niños, o en la presentación de trabajos será trabajada de forma específica
- Análisis de las producciones de los alumnos/as, como por ejemplo ejercicios y problemas realizados en clase o en casa, prácticas realizadas de forma individual o por parejas, algunas de las cuales requerirán una defensa por parte de cada alumno/a, trabajos monográficos, etc.
- Pruebas específicas de carácter teórico-práctico para las unidades didácticas o parte de ellas, que permitirán conocer el grado de adquisición de conocimientos del alumnado, que serán de un marcado carácter competencial en el caso de las pruebas tipo TEST (se pone al alumnado en situaciones en que debe reconocer qué actitudes vitales, pragmáticas o teóricas se desprenden de seguir un marco filosófica u otro) y de las pruebas de comentario de texto. Así mismo incluiremos preguntas de definición de conceptos y de desarrollo.

9.4 MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación no deber ser entendida exclusivamente como el momento final de calificación del alumnado en relación con los objetivos superados en el proceso de enseñanza- aprendizaje, sino que es un proceso complejo y continuo que abarca dentrode sí distintos momentos:

1.- Evaluación inicial o diagnóstica al comienzo del proceso de E-A

Durante el primer mes de comienzo de las actividades lectivas todo el profesorado realizará una evaluación inicial que tendrá como objetivo fundamental indagar sobre las características y el nivel de competencia que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.

Permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como los conocimientos previos que posee el alumno/a. Se realizará al inicio del curso, de un trimestre, de un bloque de

contenidos, de una unidad didáctica o incluso de una sesión de trabajo con el fin de extraer información de los conocimientos previos que nos permitan marcar objetivos concretos y determinar el grado de dificultad de las actividades. Aportará información para que el profesorado pueda tomar decisiones respecto al nivel de profundidad con el que se habrán de desarrollar los contenidos y las estrategias de aprendizaje que sería necesario plantear, orientando la intervención educativa del modo más apropiado. Los resultados de la misma ya han sido explicados en la contextualización. La evaluación inicial del curso fechada para antes del 4 de octubre consistirá en la recogida de una ficha sobre los intereses en la asignatura, las notas recogidas en la asignatura de Filosofía en el curso anterior o en el mismo si está repitiendo y la observación directa de los primeros compases del curso.

2.- Evaluación formativa o continua durante el proceso de E-A

Es la referente a los progresos y dificultades que configuran el proceso de enseñanza- aprendizaje donde se trata de evaluar el desempeño del alumnado a lo largo de todo el curso.

La evaluación formativa se realiza a lo largo del propio proceso de enseñanza- aprendizaje y se lleva a cabo a través del análisis de los aprendizajes adquiridos por el alumnado y de la información recogida sobre la marcha del proceso formativo que se está desarrollando, es decir, va a suponer el conjunto de observaciones, respuestas y comportamientos que sobre los alumnos/as y demás elementos curriculares debe llevar acabo el profesor.

Todo ello va a permitir que el docente pueda realizar, en cada caso, un análisis de las dificultades encontradas y un replanteamiento de las estrategias que serían más adecuadas para el desarrollo de los resultados de aprendizaje propuestos.

3.- Evaluación final o sumativa al final del proceso de E-A

Determina el grado de consecución de los objetivos. Se llevará a cabo mediante la valoración de los resultados del aprendizaje en un momento dado: fin del curso, del trimestre, pero especialmente al final de una unidad didáctica o bloque temático, tomando como referencia los criterios de evaluación, y nos permitirá realizar un balance de lo que ha aprendido el alumno/a.

9.5 CALIFICACIÓN.

Según lo dispuesto en la **Orden de 15 de enero de 2021**, la calificación de todas las materias que se imparten en Bachillerato se expresará en valores numéricos de 1 a 10 sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5.

La calificación final de la asignatura Historia de la Filosofía será la media de la calificación de cada unidad didáctica, teniendo en cuenta que en todos los trimestres habrá formas de recuperar y subir la nota de unidades secuenciadas en meses o

trimestres pasados a través de actividades y pruebas creadas a tal efecto.

La calificación de cada evaluación trimestral oscilará entre 1 y 10, dependiendo de las pruebas específicas de evaluación, del grado de consecución de las actividades y de la actitud en clase. Si la calificación es igual o superior a 5 se considerará que el/la alumno/a ha superado los objetivos de dicha evaluación. Para las medias finales y de trimestre (estos sólo son informativas, pues se hace media con las notas de las unidades didácticas) se redondearán hacia arriba a partir de los decimales 5 y hacia abajo en el decimal 4. Así, por ejemplo, un 6,49 será 6 y un 7,52 será 8.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para evaluar la adquisición de las competencias clave y la asimilación de los distintos contenidos se atenderá a los criterios de evaluación de la asignatura Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos marcados o establecidos por la Orden de 14 de julio de 2016 y ponderados por el departamento didáctico como se indica a continuación. Así mismo se indica qué instrumentos de evaluación serán los utilizados, como más convenientes, para la valoración o evaluación de cada criterio. Para simplificar la comprensión del proceso evaluativo para el alumnado, se ha elaborado la siguiente síntesis: Los criterios de evaluación secuenciados que se trabajan en todas las unidades didácticas son concreciones de contenido de los siguientes criterios de evaluación transversales o comunes, a saber, los del Bloque 1. Como se ve en la ley ya nos los da correlacionados con las competencias clave:

1. Realizar el análisis del pensamiento contenido en los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC.

Como se puede ver, todos los criterios de evaluación secuenciados están relacionados con los criterios transversales. Así, por ejemplo, el primer criterio secuenciado del bloque 2.1, *“Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.* CCL, CSC, CAA.” solo se puede mostrar en la medida en que se hagan bien los cuatro criterios transversales reproducidos más arriba con la

concreción de estar enfocados a la cuestión fundamental del giro antropológico de la filosofía en Grecia Este modelo puede servir como referente para cualquier otro criterio, de manera que evaluar los criterios de evaluación comunes, es evaluar los criterios de evaluación secuenciados en la medida en que la programación de tareas llevadas a cabo por el departamento ya ha generado un abanico de estándares que recogen las distintas cuestiones de los criterios secuenciados de los bloques 2,3,4 y 5.

En definitiva, el trabajo previo del programador para conseguir la evaluación competencial ha sido analizar los objetivos de etapa y de área poniéndolos en relación con los bloques, analizar los criterios y los contenidos de los bloques para elaborar un material que permita demarcar el grado de adquisición de dichos criterios; analizar la relación de dichos criterios con las competencias; correlacionar esos criterios secuenciados con los criterios transversales y, finalmente, sintetizar esos criterios y sus competencias correspondientes en dos para una mejor comprensión de los objetivos por parte del alumnado

CRITERIO DE EVALUACIÓN	DE	PONDERACIÓN*	INSTRUMENTO/OS DE EVALUACIÓN
Criterio 1, 2 Y 3		80%	Pruebas objetivas
Criterio 1, 2 y 4		10 %	Participación oral
Criterio 3 y 4		10 %	Cuaderno de trabajo y tareas de casa

En cuanto a los apartados que se ponderarán para calificar al alumnado en cada evaluación y sus respectivos porcentajes, el reparto y modo de evaluar los mismos es el siguiente:

- ❑ **Pruebas específicas (exámenes) y otras pruebas evaluables un 70% -** Exámenes con preguntas de desarrollo teórico, de tipo práctico (razonar/argumentar), comentarios de texto, tipo test, etc... Pruebas evaluables tipo proyectos y trabajos en grupo, exposiciones, investigación... En este apartado es en el que se evalúan mayoritariamente los estándares de aprendizaje de cada unidad, su superación y en qué grado se superan.

- ❑ **Cuaderno de trabajo% -** Tipos de actividades:

- Textos significativos y breves de pensadores destacados: Actividad de lectura y análisis de texto.

- Elaborar de forma colaborativa e individual esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros mediante uso de medios y plataformas digitales: Actividades específicas.

- ❑ **Participación 10%** – Respeto a los compañeros, atención en clase, asistencia y puntualidad, interés por la materia, realización de actividades voluntarias. Se llevará un registro de la actividad diaria del alumnado para evaluar este apartado.

- ❑ **Otras actividades optativas:** Se consideraran otras actividades optativas para subir puntos en determinadas unidades didácticas. Estas podrán subir desde 0,

25 hasta 1 punto en función de la dificultad de la misma, incluyen amplia variedad de posibilidades como se verá en el material de desarrollo de las unidades didácticas. Un ejemplo es la participación en la Liga de Debate del Centro.

9.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos/as que una vez realizadas pruebas evaluables no hayan obtenido una evaluación positiva, dispondrán de mecanismo para recuperar dicha parte de la materia en la evaluación ordinaria:

Para mejorar las competencias implícitas en tareas mal o no hechas, el alumnado tiene varios medios:

En todas las unidades didácticas existirá la posibilidad de subir nota por medio de trabajos optativos y obteniendo hasta un 10 % más.

En cada trimestre se establecerán pruebas de recuperación y/o subida de nota de UD pasadas tanto de la parte de pruebas objetivas como de la parte oral.

Además, en la prueba final de evaluación ordinaria, el alumnado que tenga que recuperar una o varias unidades didácticas deberá presentarse a la prueba final de evaluación ordinaria para examinarse de las partes a recuperar. La Orden del 15 de enero de 2015 establece además una prueba final evaluación extraordinaria en el caso de que el/la alumno/a no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a volver a intentarlo en la convocatoria extraordinaria, en ciertos días hábiles de junio. En la convocatoria extraordinaria el alumnado suspenso se examinará y/o entregará las actividades de recuperación pertinentes.

La calificación de esta evaluación extraordinaria seguirá los mismos criterios que lo detallados en el apartado de calificación con la correspondiente adaptación a una parte de la prueba oral para posibilitar la corrección de criterios que tienen que ver con la argumentación oral.

PROGRAMA DE REFUERZO

Para quienes no superen el primer o segundo trimestre, se realizará una prueba escrita de los criterios no superados entre las dos primeras semanas del trimestre siguiente. Para quien continúe con la materia suspensa finalizado el tercer trimestre, tendrá otra oportunidad en junio donde se examinará de todos los criterios de evaluación que no haya superado durante el curso y si no ha sido posible, tendrá la opción de recuperar la asignatura a final de curso, teniendo en cuenta un informe que se le entregará al alumnado donde se especificará los requisitos mínimos para aprobar la asignatura basada en esta programación y que es la siguiente:

INFORME INDIVIDUALIZADO

El alumno/a _____ del grupo, _____, no ha superado la materia de HISTORIA DE LA FILOSOFÍA en la evaluación ordinaria de junio de _____.

De tal manera que no ha alcanzado los siguientes objetivos específicos de la materia:

1. Conocer características básicas de los grandes periodos en que se divide la Historia de la Filosofía occidental, así como su relación con otras formas de expresión cultural.
2. Comprender cómo los problemas filosóficos relevantes hoy tienen un origen y una evolución que pone de manifiesto su carácter histórico.
3. Comprender las distintas soluciones que se han propuesto a los problemas filosóficos estudiados, situándolas en su contexto histórico y cultural con el fin de entender su vinculación con otras manifestaciones de la circunstancia que las ha originado.
4. Someter a análisis racional los preconceptos, prejuicios e ideologías que en cada época condicionan las distintas posiciones teóricas estudiadas.
5. Comprender y valorar la Historia de la Filosofía como un esfuerzo de la razón por dar respuesta a los grandes problemas planteados al ser humano.
6. Comprender la relación existente entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando tanto las semejanzas como las diferencias en el modo de plantear los problemas y/o las soluciones propuestas.
7. Analizar textos filosóficos reconociendo los problemas y las soluciones que en ellos se plantean, y estableciendo una relación de interpretación, contraste y diálogo racional con los mismos.
8. Aprender a exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados, y elaborar los propios puntos de vista de forma coherente.
9. Valorar el debate de posiciones contrapuestas como medio de practicar el respeto a los demás, enjuiciando críticamente cualquier forma de discriminación y las conceptualizaciones excluyentes.
10. Aprender a apreciar el esfuerzo por el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a los dogmatismos, así como la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva.

Relacionados con los Contenidos:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

Criterios de evaluación básicos:

- Conocer y manejar de forma adecuada el vocabulario filosófico básico, adquirido en el estudio de los temas.
- Relacionar los problemas filosóficos con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta.
- Ordenar y situar cronológicamente los filósofos y/o las posiciones filosóficas estudiadas en su contexto histórico-filosófico, estableciendo relaciones entre ellas

y señalando la novedad que cada propuesta introduce.

- Analizar y comentar textos filosóficos de obras analizadas en relación con un tema concreto, atendiendo a la identificación de sus elementos fundamentales y a su estructura expositiva, interpretando su sentido y diferenciando las propuestas que contiene de otras posibles sobre el mismo tema.
- Comparar y relacionar textos filosóficos representativos de distintas épocas y autores, a fin de establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.
- Exponer de modo comprensivo, claro y ordenado, oralmente o por escrito, el pensamiento de un filósofo o el contenido de una de las obras analizadas, en relación con los problemas que se plantean y con las soluciones que aportan.
- Elaborar, individualmente o en equipo, exposiciones argumentadas sobre los temas trabajados a lo largo del curso, mostrando relaciones, semejanzas y diferencias entre las diversas posiciones o sistemas estudiados, o entre las diversas respuestas que se han dado a un problema.
- Incluir sus propias reflexiones en el debate de algún problema del presente que suscite interés, relacionándolas con las posiciones de los filósofos estudiados en épocas pasadas.

Y para poder lograrlos en la evaluación extraordinaria, deberá realizar los siguientes ejercicios de recuperación:

- Estudiar los contenidos vistos durante el curso y las fotocopias correspondientes que se entregaron sobre esos temas.
- Ser capaces de comentar textos relacionados con la teoría impartida. Practicar comentarios de texto en casa (mirar las actividades del libro).
- Reflexionar y argumentar dando una opinión crítica sobre problemas de nuestro tiempo, tratados en clase.
- Hacer esquemas de los distintos resúmenes elaborados durante el curso.

El alumnado que tenga la asignatura pendiente del año anterior se atenderá a estos elementos mínimos y consejos, pero tendrá además varias reuniones con el profesor para orientar el ritmo de preparación de los exámenes. Se entregará al alumnado, al comienzo de cada trimestre, una relación de actividades basadas en los aprendizajes mínimos exigibles de la materia para ese curso. Habrá dos pruebas escritas durante el curso, en la que se examinará de la mitad del temario correspondiente (un parcial en Enero y otro sobre Abril). En el periodo extraordinario tendrá la posibilidad de recuperar los parciales suspensos.

Para la evaluación del desarrollo y consecución de los aprendizajes mínimos establecidos en el programa, el profesorado responsable presentará un informe de seguimiento del mismo en las sesiones de evaluación y lo remitirá a la familia a través de PASEN.

9.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

Para la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, se establecerán procedimientos tras cada unidad didáctica que incluyen un cuestionario con propuestas de mejora en cada prueba objetiva, un diálogo permanente con el alumnado para tratar de averiguar aquellas cuestiones susceptibles de mejora, el análisis de los resultados en cada una de las unidades evaluadas, la evaluación inicial y un cuestionario final anónimo para sacar conclusiones del

proceso global.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De acuerdo con la orden de 15 de Enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad es ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses. Esto es particularmente relevante en el área de Filosofía, donde se tratan temas como el de la libertad, la responsabilidad, la vida en sociedad, el respeto y la tolerancia, etc. de forma directa, permitiendo así que los alumnos muestren sus distintas personalidades y sus propias percepciones del medio social en el que viven.

Además los/las alumnos/alumnas no tienen un nivel de conocimientos homogéneo.

Veremos que hay diferencias muy marcadas en el nivel de expresión y comprensión lingüística del alumnado, lo que provocará que haya alumnos que presenten dificultades considerables a la hora de entender los conceptos, la mayoría de considerable abstracción, específicos de la Filosofía.

En este tipo de dificultades y otras que se presenten en el transcurso del año académico tendremos que trabajar para atender a la particularidad de cada alumno, tal y como se nos indica en la Orden de 15 -01-2021 que modifica la Orden 25-7-2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

10.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LOS CONTENIDOS

Por todo lo ya explicitado, la programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los y las alumnos y alumnas al final del curso, permitiendo a la vez que los más aventajados entre ellos puedan ampliar sus conocimientos y destrezas más allá de ese mínimo común a alcanzar.

Este objetivo se logra mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles de complejidad. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema estudiado, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de cuestiones más concretas dentro de dicho tema. El primer nivel debería ser asimilado por todo el grupo, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades de cada alumno/alumna en concreto. En muchos casos será interesante proponer a los/las alumnos/alumnas que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

Sea como sea, el grado de superación de cada estándar de aprendizaje (ver apartado 10.2) dará cuenta del nivel alcanzado por cada alumno en los mismos y nos indicará a su vez las posibles dificultades que estos van encontrando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudándonos este diagnóstico a intervenir de un modo u otro en cada caso particular.

10.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

Una estrategia interrogatorio en la que el profesor empleará las propias respuestas de los/las alumnos/alumnas para un desarrollo claro y adecuado de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todo el grupo, definiendo claramente el nivel que se quiere alcanzar.

Una estrategia indagatoria en el caso de los contenidos específicos, que permita a los/las alumnos/alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses. El área de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización del alumnado. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a todo el grupo: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los/las alumnos/alumnas pongan en práctica sus habilidades comunicativas, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. permitiendo así ampliar sus conocimientos mutuamente en la medida que sean capaces.

10.3. PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE: INSTRUMENTOS CONCRETOS Y MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones :

- Destinados , en el contexto de la evaluación continua, al alumnado cuyo progreso no sea adecuado y se podrán aplicar en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades y dirigidos a garantizar los aprendizajes necesarios para que puedan continuar su proceso educativo.
- Destinados al alumnado que no haya promocionado de curso o que aún habiendo promocionado tenga la materia del curso anterior no superada.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos en caso necesario:

Variedad metodológica: repetición de la explicación en otros términos, con otros ejemplos; realización de actividades distintas a las previamente planteadas...

Variedad de actividades de refuerzo: desde la repetición de actividades mal realizadas hasta la realización en clase (y en casa) de algunas específicas sólo para aquellos alumnos que van más retrasados.

Trabajo en pequeños grupos: Para la realización de ciertas actividades podemos agrupar a los alumnos en pequeños equipos en los que incluiremos a aquellos que van peor en la asignatura con alumnos que marchen bien y así puedan ayudar a los primeros a mejorar.

Repetición de pruebas evaluables: Los alumnos dispondrán de varias oportunidades para recuperar las pruebas evaluables, como ya quedó reflejado en el apartado dedicado a la evaluación.

Classroom: La plataforma permite el trabajo individualizado para solicitar actividades complementarias y como apoyo a los que así lo vayan necesitando.

10.4 PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN

Destinados para el alumnado especialmente motivado o que presente altas capacidades.

Consistirán en el enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o de proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello prepararemos actividades de profundización, sobre todo de carácter libre, en la que estos investigarán acerca de aspectos más concretos y puntuales de los ya vistos en clase. Algunas de estas actividades serán incluidas en el Plan Salta del centro.

11. BIBLIOGRAFÍA

Como referencia principal se utilizará el libro de texto (recomendado para la asignatura, no obligatorio). Concretamente, tenemos seleccionado el libro de la editorial Bruño, Historia de la Filosofía, de VV.AA. Además, utilizaremos distintos libros de lectura, como los mencionados más arriba, así como textos filosóficos, literarios, periodísticos, etc.

Asimismo, se utilizará como recurso Internet, utilizando diferentes webs y blogs de filosofía, literatura, cine, etc. Recurrimos también a películas, documentales y programas que puedan tener relación con la temática impartida.

BRENIFIER, O. *El diálogo en clase*, Idea, 2005

GARCÍA MORIYÓN, F. *Pregunto, dialogo, aprendo: cómo hacer filosofía en el aula*. Ediciones de la Torre, Madrid, 2016.

LIPMAN, M.,. 1984 Philosophy goes to School

LIPMAN. M., A.M. SHARP., y F.S. OSCANYAN, Philosophy in the Classroom, 1988
VYGOTSKI, L., Pensamiento y lenguaje, Buenos Aires, Paidos, 1985.

12. PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO

Desde la asignatura de Historia de la Filosofía se trabaja específicamente el plan de igualdad con el trabajo diario de clase desde una perspectiva integradora y feminista y especialmente con el desarrollo de la unidad didáctica sobre la identidad personal y la dedicada a la socialización. En ellas el análisis de género se convierte en fundamental para reforzar desde la justificación teórica la posición feminista que reclama la igualdad entre hombres y mujeres.